307902



# TECNOLOGICO UNIVERSITARIO DE MEXICO

Escuela de Contaduria y Administración

Incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México

> ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNICO, ECONOMICO Y FINANCIERO PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA EMPACADORA DE MELON

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN
ADMINISTRACION
PRESENTIA:
ANA MAGDALENA VIDAL RESENDIZ



Director de tesis: Lic. Miguel Angel Labastida Escamilla

Méx, D.F.

Octubre 1994

TESIS CON FALLA DE ORIGEN





# UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

# DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A LA MEMORIA DE MIS PADRES :

QUE COMO HERENCIA ME DEJARON

EL SEGUIR EL BUEN CAMINO

A ELLOS CON RESPETO Y ADMIRACION.

SR. JOSE GUADALUPE VIDAL VARGAS SRA. ANA MARIA RESENDIZ DE VIDAL.

#### **♥DIANITA**:

A TI HIJITA, POR QUE EL CAMINO QUE YO HE RECORRIDO TU HAS ESTADO SIEMPRE PRESENTE, TE DOY LAS GRACIAS POR TUS SONRISAS Y COMPRENSION, PORQUE SIEMPRE ESTARE A TU LADO PARA GUARDARTE Y ACOMPAÑARTE.

# & A MIS HERMANOS Y FAMILLA:

POR EL APOYO Y CONFIANZA BRINDADA POR CADA UNO DE USTEDES.
YA QUE SIN ELLO HUBIESE SIDO DIFICIL AVANZAR HACIA EL EXITO OBTENIDO.
A USTEDES HERMANOS Y FAMILIA.

GRACIAS.

- A MIS PROFESORES DEL TECNOLOGICO UNIVERSITARIO DE MEXICO Y COMPAÑEROS.
- · A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO

LES DOY LAS GRACIAS POR EL APOYO QUE ME BRINDARON PARA LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO

& A MI DIRECTOR DE TESIS LIC. MIGUEL ANGEL LABASTIDA ESCAMILLA, LE DOY LAS GRACIAS POR LA DEDICACION Y TIEMPO PARA SACAR ADELANTE ESTA TESIS. A MI DIOS:

POR MI SER Y POR EL EXTTO ALCANZADO LE DOY LAS GRACIAS.

L.C. GIL ALCANTARA JIMENEZ.
DIRECTOR DE LICENCIATURA
DEL TECNOLOGICO UNIVERSITARIO
DE MEXICO.
PRESENTE

Por medio de la presente me dirijo a ud. para manifestarle que a la pasante de la carrera de Lic. en Administración, ANA MAGDALERA VIDAL RESENDIZ, se le dirigió y revisó la tesis titulada ESTUDIO DE VIABILDAD TECNICO, ECONOMICO Y FINANCIERO PARA LA INSTALACIÓN DE UNA PLANTA EMPACADORA DE MELOÑ", por lo que se le autoriza para la impressión de dicho trabajo con el objeto de que se realicen los tràmites correspondientes para su recepción profesional, cumpliendo así con lo requisitos y disposiciones que sedala dicha institución para tal caso.

Sin más por el momento quedo de ud. como

su atento y seguro servidor.

ATENTAM-ENTE

LIC. MIGUEL ANGELY, ABASTROA ESCAMILLA

# TECNOLOGICO UNIVERSITARIO DE MEXICO ESCUELA INCORPORADA A LA UNAM

**CLAVE: 3079** 

ESTUDIO DE VIABILIDAD TECNICO, ECONOMICO Y FINANCIERO PARA LA INSTALACION DE UNA PLANTA EMPACADORA DE MELON.

NOMBRE ANA MAGDAL ENA VIDAL RESENDIZ.

No. DE CUENTA: 85800208-3

CARRERA: LIC. EN ADMINISTRACION.

# INDICE

#### INTRODUCCION

#### CAPITULO I

M	SER (	CA	DO	Y	CO	M	EΑ	С	IAI	Lſ	ZA	Ç:	10	N
---	-------	----	----	---	----	---	----	---	-----	----	----	----	----	---

I WILLIO	ADD 1 CC	WEIGHEIGHEICH	
1. 1.	PRODUC	TO EN EL MERCADO	1
	1. 1. 1.	Producto Principal	1
	1. 1. 2.	Características y Usos	1
	1. 1. 3	Productos Sustitutos o Similares	2
1. 2.	DEMAN	DA DEL PRODUCTO	2
		Características de los Consumidores	2
	1. 2. 2.	Hábitos y Patrones de Compra	. 3
	1. 2. 3.	Análisis y Proyección de las variables que dependen de la demanda	4
		1. 2. 3. 1. Crecimiento Demográfico	4
		1. 2. 3. 2. Grupo de Edades	5
		1. 2. 3. 3. Precio del Producto	6
		Consumo Nacional Aparente y Consumo Percápita	6
	1. 2. 5.	Cuantificación Actual y Futura de la Demanda	8
		1. 2. 5. 1. Nacional	8
		1. 2. 5. 2. Comercio Exterior (Exportaciones)	9
1, 3.	OFERTA		12
	1. 3. 1.	Actual	12
	1.3.2.	Futura	14
1.4.	AREA DE	MERCADO	15
		Nacional .	15
	1. 4. 2.	Internacional	16
1. 5.	BALANC	E OFERTA-DEMANDA	22
		· · · · · · · · · · · · · ·	

#### CAPITULO II

Y DISPONIBILIDAD DE LA MATERIA DR	

2 PROD	DCCION Y	DISPONIBILIDAD DE LA MATERIA PRIMA	40
2. 1.	CARACT	TERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA MATERIA PRIMA	40
2. 2.	NIVELES	S Y RENDIMIENTOS DE PRODUCCION .	42
	2. 2. 1.	Producción Estatal	42
2. 3.	PRODUC	CION DISPONIBLE PARA EL PROYECTO	43
	2. 3. 2. 2. 3. 3. 2. 3. 4.	Volumen de Producción Autorizaciones Clelo de Producción y Estacionalidad Perecibilidad Proyección de la Disponibilidad	43 43 44 45 45
2. 4.	ANALISI	S COMERCIAL DE LA PRODUCCION	46
	2. 4. 1.	Destino de la Producción Estatal	46
		2.4.1.1 Precios	46
2. 5.	ANALISI	S FINANCIERO DE LA PRODUCCION	48
	2. 5. 2.	Costos del Productor Rentabilidad de la Producción Financiamiento de la Producción	48 49 49
APITULO	ut		•
DCALIZA	CION Y TA	майо	
3 LOCAL	IZACION		56
3.1.	MACRO	OCALIZACION	56
	3. 1. 2.	Aspectos Geográficos Aspectos Socioecanómicos Infraestructura	56 58 61
3. 2.	MICROL	DCALIZACION	63
	3, 2, 1	Del Municipio	63

	3. 2. 1. 1. Aspectos Geográficos	63
3. 2. 2.	Del Ejido	65
	3. 2. 2. 1. Aspectos Geográficos 3. 2. 2. 2. Aspectos Socioeconómicos	85 67
3. 2. 3.	Ubicación Saleccionada de la Planta	68
TAMAÑ	O DE LA PLANTA	69
		69 69
IV		
A DEL PRO	руесто	
IERIA DEL	PROYECTO	72
PRODUC	TO A ELABORAR	72
4, 1, 1, 4, 1, 2,	Descripción del Producto Normas de Calidad	72 72
PROCES	O DE PRODUCCION	73
		73 73
MAQUIN	PARIA Y EQUIPO	75
4. 3. 1.	Descripción y Costo de la Maquinaria y Equipo	75
	4. 3. 1. 1. Maquinaria de Proceso 4. 3. 1. 2. Equipo Auxiliar	76 77
		77 78 78
BALANC	E DE MATERIA Y ENERGIA	79
REQUER	MIENTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS	79
4, 5, 2,	Insumos Auxiliares	79 80 82 83
	3. 2. 3.  TAMAÑI 3. 3. 1. 3. 3. 2.  IV  A DEL PRODUC 4. 1. 1. 4. 1. 2.  PROCES 4. 2. 1. 4. 2. 2.  MAQUIN 4. 3. 1.  4. 3. 2. 4. 3. 3. 4. 3. 4.  BALANC REQUERI 4. 5. 1. 4. 5. 2.	3. 2. 2. Del Ejido 3. 2. 2. 1. Aspectos Geográficos 3. 2. 2. 2. Aspectos Socioeconómicos 3. 2. 3. Ubicación Seleccionada de la Planta  TAMAÑO DE LA PLANTA 3. 3. 1. Capacidad de Rocepción de la Materia Prima 3. 3. 2. Programa de Recepción  IV  A DEL PROYECTO  BERIA DEL PROYECTO  PRODUCTO A ELABORAR 4. 1. 1. Descripción del Producto 4. 1. 2. Normas de Calidad  PROCESO DE PRODUCCION 4. 2. 1. Proceso Seleccionado 4. 2. 2. Descripción del Proceso  MAQUINARIA Y EQUIPO 4. 3. 1. Descripción y Costo de la Maquinaria y Equipo 4. 3. 1. 1. Maquinaria de Proceso 4. 3. 1. 2. Equipo Auxiliar 4. 3. 2. Condiciones para la Adquisición 4. 3. 3. Herramientas 4. 3. 4. Mantenimiento  BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA  REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS 4. 5. 1. Materia Prima 1. 5. 2. Insumos Auxiliares 1. Sarvicios Auxiliares 1. Sarvicios Auxiliares 1. Sarvicios Auxiliares

4. 6.	TERREN	0	84
	4, 6, 1	Necesidades de Terreno	84
4.7.	OBRA C	VIL	84
	4. 7. 1.	Presupuesto de la Obre Civil	84
4. 8.	CRONO	BRAMA DE CONSTRUCCION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA	88
APITULO	V		
VERSIO	NES		
5 INVER	SIONES	·	91
5. 1.	INVERSI	ON FIJA	91
	5. 1. 1. 5. 1. 2. 5. 1. 3.	Terreno Obra Civil Maquinaria y Equipo	. 91 91 91
		5. 1. 3. 1. Maquinaria de Proceso 5. 1. 3. 2. Equipo Auxiliar	91 92
	5. 1. 4.	Herramlentas	92
5. 2.	INVERS	ON DIFERIDA	92
	5. 2. 1.	Gastos de Organización y Constitución de la Empresa	92
	5. 2. 2.	Gastos de Instalación	92
	5. 2. 3.	Puesta en Marcha y Capacitación	93
5, 3,	CAPITAL	DE TRABAJO	93
5. 4.	RESUME	N DE LAS INVERSIONES	94

# CAPITULO VI

#### FINANCIAMIENTO

o FINAN	CIAMIENI	0			30
6. 1.	NECESIE	DADES DE CA	APITAL		96
6, 2,	FUENTE	S DE FINANC	IAMIENTO	5.	97
	6. 2. 1. 6. 2. 2.				97 97
6, 3,	сомроз	SICION DEL C	CAPITAL		97
6. 4.	PROGRA	MA DE NECE	SIDADES DE CAPITAL		98
APITULO	VII				
RESUPUE	STO DE I	NGRESOS Y E	GRESOS		
7 PRESU	PUESTO I	DE INGRESOS	Y EGRESOS		100
7, 1.	PRESUP	UESTO DE IN	GRESOS		100
7, 2.	PRESUP	UESTO DE EG	GRESOS		100
	7. 2. 1.	Costo de Pr	roducción		100
		7, 2. 1. 3.	Materia Prima Insumos y Servicios Auxiliares Mano de Obra Depreciaciones y Amortizaciones	•	100 101 102 102
	7. 2. 2.	Gastos de C	Operación	•	103
		7. 2. 2. 1.	Gastos de Administración y Ventas		103
	7. 2. 3.	Proyección	de Costos de Producción y Gastos de Operac	ión	104
7, 3.	PUNTO I	DE EQUILIBRI	0		104
	7. 3. 1. 7. 3. 2.	Analítico Gráfico			104 106
7. 4.	ESTĀDO	DE RESULTA	ADOS		107

#### CAPITULO VIII

# EVALUACION FINANCIERA Y SOCIAL

BIBLIOGRAFIA

UACION FINANCIERA Y SOCIAL		122
EVALUACION FINANCIERA		122
8. 1. 1. Tasa Interna de Retorno		122
EVALUACION SOCIAL		122
8. 2. 1. Beneficios Directos 8. 2. 2. Beneficios Indirectos		123 123
ıx		
I I Z A C I O N		
NIZACION		129
CONSTITUCION DE LA EMPRESA		129
9. 1. 1. Propuesta de Organización		130
ORGANIZACION INDUSTRIAL		132
9, 2. 1. Estructura Orgánica 9. 2. 2. Necesidades de Personal		132 133
RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONCLUSIONES		152 152 168 168
	EVALUACION FINANCIERA  8. 1. 1. Tasa Interna de Retorno EVALUACION SOCIAL  8. 2. 1. Baneficios Directos 8. 2. 2. Beneficios Indirectos  IX  IZ A C I O N  RIZACION  CONSTITUCION DE LA EMPRESA  9. 1. 1. Propuesta de Organización  ORGANIZACION INDUSTRIAL  9. 2. 1. Estructura Orgánica 9. 2. 2. Necesidades de Personal  RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES RESUMEN CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	EVALUACION FINANCIERA  8. 1. 1. Tasa Interna da Retorno  EVALUACION SOCIAL  8. 2. 1. Banaficios Directos  8. 2. 2. Beneficios Indirectos  IX  IZ A C I O N  RIZACION  CONSTITUCION DE LA EMPRESA  9. 1. 1. Propuesta de Organización  ORGANIZACION INDUSTRIAL  9. 2. 1. Estructura Orgánica  9. 2. 2. Necesidades de Personal  RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  RESUMEN  CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

# INTRODUCCION

Dentro de los postulados que establece el PLAN DE DESARROLLO

AGROINDUSTRIAL destaca la tarea de promover aquellas inversiones
que resulta conveniente se lleven acabo en la materia. Esto implica la
necesidad de contar con estudios de preinversión en la cantidad, calidad y
tiempo que demanda el propio sistema de planeación.

Cada estudio de inversión deberá describir el comportamiento futuro de la unidad productiva, así como los beneficios económicos y sociales que reportaría la decisión de invertir. Para la realización de dichos estudios se requiere, hacer más eficiente el importante consumo de recursos económicos y técnicos que para ello intervienen.

Se ha dicho que el aparato de inversión ha sido ineficiente y costoso, puesto que se han utilizado cuantiosos recursos de toda índole, lo que ha propiciado un desequilibrio económico y que de hecho no se han concretado aquellos proyectos que en realidad si ofrecen buenas perspectivas de desarrollo económico y social. Para tal efecto y con el fin de contrarrestar los efectos de lo anterior y ajustar la oferta de proyectos

del aparato de inversión a los postulados que demanda el PLAN DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, se requiere intervenir en el proceso permanente de generación de estudios de inversión. Se deberá delimitar esta tarea, definiendo los modos posibles de acción e individualizando los campos o áreas de proceso de inversión que son susceptibles de recibir influencia.

La evaluación de proyectos es una materia interdisciplinaria, ya que durante la elaboración de un estudio de este tipo intervienen disciplinas tales como estadística, investigación de mercados, investigación de operaciones, ingeniería de proyecto, contabilidad en varios aspectos (como costos, balance general, estado de resultados, etc.) administración, distribución de planta, finanzas, ingeniería económica y otras.

El presente proyecto denominado "ESTUDIO DE VIABILIDAD

TECNICO, ECONOMICO Y FINANCIERO PARA LA

INSTALACION DE UNA PLANTA EMPACADORA DE MELON"

constituye la interacción de los conocimientos antes mencionados que den

como resultado la viabilidad tanto económica como financiera y además

técnica, que sirvirá de base para decidir sobre la realización de dicha

inversión.

Este estudio es producto de una serie de investigaciones directas, consultas a diferentes fuentes de información del sector público y privado, así como de entrevistas directas con los socios productores del presente proyecto pertenecientes al ejido "LOS ORTICES" del municipio de Colima. Col., lo cuál hizo posible la realización de este proyecto, llevando en sí el firme propósito de mejorar el nivel de vida de los productores primarios de melón desde el punto de vista económico y social.

El presente proyecto, conlleva el pleno y firme convencimiento de que se reconozca como un intento de hacer una aportación significativa al desarrollo económico y social de nuestro país, incorporando a actividades productivas a grupos económicamente marginados.

# **CAPITULO I**

# MERCADO Y COMERCIALIZACION

#### 1 MERCADO Y COMERCIALIZACION

- 1.1 PRODUCTO EN EL MERCADO
- 1. 1. 1 Producto Principal

El producto principal a obtener en este proyecto es Melón Cantaloupe clasificado, seleccionado y empacado para consumo a nivel nacional e internacional.

# 1. 1. 2 Características y Usos

El Melón Cantaloupe, llamado también melón chino es una baya de gran tamaño y de forma ecférica u ovalada, corteza lisa levemente ondulada o reticulosa casi siempre de color amarillo anaranjado o verdoso; cuando el fruto llega a su completa madurez la pulpa es dulce, blanda y acuosa, su cáscara permite mayor resistencia al manejo y al transporte a largas distancias.

El Melón Cantaloupe junto con el Melón Honey Dew (conocido también como Melón Gota de Miel ó Melón Blanco), son las principales variedades que se cultivan en el país con el propósito de exportación.

El uso que se le da al Melón es para consumo humano en fresco, que por sus propiedades diuréticas y laxativas gusta a la mayor parte de la población.

#### 1. 1. 3 Productos, Sustitutos o Similares

El Melón puede ser sustituido por cualquier otra fruta fresca de la estación.

#### 1. 2 DEMANDA DEL PRODUCTO

El presente estudio de mercado de melón nos refleja que existe para el año de 1987 una demanda nacional de: 212, 834 toneladas y una exportación de 109, 986 toneladas, se considera que la producción generada por el proyecto no incrementará la oferta nacional sino que se pretende un cambio en el proceso de comercialización, ya que se abatirá al intermediario local que es la persona que logra la mayor utilidad monetaria al momento de empacar y distribuir la fruta, limitando al producto primario en su rentabilidad del cultivo, impidiendo que obtenga un mayor valor agregado a su producción.

# 1. 2. 1 Características de los Consumidores

La característica consumidora de este producto se estima que se encuentra representada en términos generales por individuos con las siguientes características:

- Pertenecen a la población urbana, es decir, que habitan en centros de poblaciones con más de 2,500 personas.
  - Se localizan dentro de un rango de 5 a 65 años de edad.

La primera característica está dada por el hecho de que la población rural se considera que consume melón fresco durante la temporada de cosecha, del cual puede disponer sin ningún esfuerzo económico.

La segunda característica, se ha tomado en cuenta, de que debido a los requerimientos dietéticos propios de las condiciones biológicas de los individuos de menos de 5 años y más de 65 años de edad, el consumo de esta fruta, dadas las características físicas y químicas de la misma, es demasiado pequeño para considerarlo representativo.

Todo lo anterior hace referencia a las características de los consumidores en el mercado nacional.

# 1. 2. 2 Hábitos y Patrones de Compra

El país es productor de una gran variedad de frutas, es ya por tradición o costumbre que dentro del régimen alimenticio se consuma alguna fruta propia de la temporada para completar esta dieta. La mayor parte de la población es afecta a consumir melón, así como también para una minoría esta fruta no es de su agrado y la sustituyen por alguna otra fruta fresca de la estación.

Los lugares donde acuden los consumidores a hacer las compras de esta fruta (melón) son en las tiendas de autoservicio, supermercados, mercados municipales y ocasionalmente lo hacen a vendedores ambulantes.

En lo referente a cómo se comercializa este producto en los Estados Unidos, se hace por medio de compañías dedicadas a la distribución de hortalizas en la Unión Americana.

1. 2. 3 Análisis y Proyección de las variables que dependen de la demanda

# 1. 2. 3, 1 Crecimiento Demográfico

Con anterioridad se citó que la demanda del producto se localiza en zonas urbanas y por lo tanto resulta afectado por el crecimiento demográfico de la población que se encuentra asentada en las mismas por los niveles de ingresos que dicha población percibe.

Considerando que para que se dé un cambio en el ritmo de crecimiento de la población o en la estructura de los niveles de ingreso, se requiere de cambios estructurales, sociales y

económicos, los cuales resultan difíciles de predecir. Se supone para efectos del presente estudio, que las condiciones que imperan actualmente a este respecto permanecerán constantes en el lapso de los primeros 10 años o sea, durante el espacio temporal que se pretende abarcar en este proyecto.

Para 1986 la estimación de la población total del país con una tasa media de crecimiento del 1.67% fue de 79'567,248 habitantes, el 76.84% que representa 61, 139, 473 habitantes corresponden a la población urbana y el 23.16% restante, 18, 427, 775 habitantes pertenecen a la población rural.

#### 1. 2. 3. 2 Grupo de Edades

Según información del documento "Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas: 1980-2010", editado en el año de 1985 por el Institulo Nacional de Estadísticas Geográficas e Informática, de la Secretaría de Programación y Presupuesto, un 82.52% de la población total urbana en 1986 se encuentra entre los 5 y 65 años de edad, de donde obtenemos que existen 50'452,293 personas que representan la población urbana, comprendida dentro del rango de edad señalado, mismo que constituyen un 63.41% del total de la población. (Cuadro No. I-1).

#### 1.2.3.3. Precio del Producto

En el período 1980-1986 se observa un valor promedio de la producción de 4'836,958 Nuevos Pesos y el precio promedio de ese período en el medio rural por tonelada es de 16.339 nuevos pesos.

# 1. 2. 4 Consumo Nacional Aparente y Consumo Percápita

La población total consumidora de melón en el país para el año de 1980 fue de 44'167,174 habitantes, mientras que la producción total de melón para ese mismo año fue de 319, 952 toneladas y la exportación alcanzó la cifra de 92,307 ton. así, al restar de la producción global, el total de las exportaciones, obtenemos el consumo nacional aparente de melón fresco, que para 1980 fue de 227,645 toneladas.

	Producción Nacional Total	319 952
	Exportaciones	92,307
)	Consumo Nacional Aparente	227,645

(-)

Ahora bien, al dividir el consumo nacional aparente entre el total de la población consumidora, se obtiene el consumo percápita, el cual para 1980 fue de 5.154 Kg.

Consumo Nacional Aparente
Población Total Consumidora

= Consumo Percápita

227'645,000 44'167,174 = 5.154

El consumo promedio percápita en el lapso de 1980 a 1986 fue de 4.389 Kg. (Cuadro No. I-2)

Para el año 1996 el promedio del consumo percápita será de 3. 981 y para el año 2000 será de 3. 835 Kg.; esta baja es debido a que en el año de 1982; la producción bajó considerablemente, con un cambio a la baja también en las exportaciones, pero éstas en 1983 tienden a estabilizarse de nuevo, (Cuadro No. I-4).

En lo que respecta al consumo nacional aparente, al igual que la mayoría de los productos hortícolas, éste ha estado dependiendo de las exportaciones, teniendo una oferta determinada para el mercado nacional de acuerdo con la demanda de las plazas de mayor importancia. Este avance se ha logrado gracias a que los productores tienen un contacto directo con los compradores, que les permite independizarse de los intermediarios dentro de las zonas que mayor producen en el país.

# 1. 2. 5 Cuantificación Actual y Futura de la Demanda

# 1, 2, 5, 1 Nacional

La demanda nacional de melón fue calculada del total de la población consumidora por el consumo percápita promedio de 4.148 Kg.

De esta manera la demanda nacional de melón para el año de 1986, fue de 209, 276 toneladas que comparada con el año de 1980 que fue de 183, 205 toneladas (como se puede apreciar en el cuadro No. I-5), se observa que tuvo un incremento de 14.23% y una tasa media de crecimiento anual del 1.022% basado en el incremento de la población consumidora (Cuadro No. I-5).

Para años futuros se espera que la demanda de esta fruta para 1996 sea de 247,702 toneladas, la que tendrá un incremento de 1.017% con una tasa media de crecimiento supuesta del 1.016%, tomando como año base la demanda del año de 1987 que es de 212, 834 toneladas; y para el año 2000, la demanda será de aproximadamente 257, 989 toneladas, reflejando un incremento del 1. 212% con respecto a 1987, (Cuadro No. I-6).

# 1. 2. 5. 2. Comercio Exterior (Exportaciones)

La demanda del comercio exterior depende de las variables tales como: población consumidora, grupo de edades, crecimiento demográfico, ingresos de la población y de las importaciones menos las exportaciones de los países que la generan.

Para este proyecto no se realiza un estudio detallado sobre estas variables ya que las condiciones económicas, políticas y sociales imperantes en cada país son diferentes y no existen en México datos confiables para hacer dicho estudio, por lo que, se ha tomado como base únicamente la evolución histórica de las exportaciones, para de ahí poder hacer una proyección que si no es la óptima sí dará un parámetro determinado para conocer este mercado. Esto va aunado a lo planteado anteriormente, es decir el proyecto no intenta incrementar la producción nacional con fines de exportación, sino lo que se pretende es un cambio en los capales de distribución.

En el año agrícola de 1980, México logró destinar al comercio exterior el 28. 85% (92, 307 ton.), de la oferta global de melón y en el año de 1986 fue de 39.17% que representó 107. 866 toneladas.

Se espera que en años futuros las exportaciones de esta fruta se incrementen a una tasa de crecimiento anual promedio del 1.966%, así de esta manera, el país podría exportar hasta 109, 986 toneladas en 1987, lo que representaría el 36.01% de la producción nacional y para el año de 1996 sería de 131, 003 toneladas (35.93%), la misma situación se presentaría en el año 2000, ya que se espera que las exportaciones representen la misma participación porcentual en la producción nacional de ese año, como se aprecia en el cuadro No. I-7).

La República Mexicana, ha venido comercializando melón hacia los Estados Unidos, absorbiendo éste el 95% promedio anual de la oferta nacional calidad exportación, además de Canadá que importa el 4.6% anual y otros países tales como: Reino Unido, Australia, Japón, Italia, Alemania y otros países bajos a los que se les canaliza el resto.

La demanda potencial en Estados Unidos está comprendida principalmente por los Estados de Texas, California y Arizona.

En el período comprendido entre el mes de octubre de 1984 y septiembre de 1985 el país exportó un total de 98, 129 toneladas de melón fresco, según información proporcionada por la Unión Nacional de Productores de Hortalizas (UNPH). El Estado de Michoacán que es el principal productor de la fruta tuvo una participación del 49.90% aproximadamente, que representa a 48, 959 toneladas, siguiendo los estados de Guerrero y Colima con una participación de 9.60% y 8.06%, que corresponden a 9,416 y 7,914 toneladas respectivamente, además de otros

estados como: Tamaulipas, Jalisco, Baja California, Sinaloa, Oaxaca, Nayarit y otras entidades de menor relevancia que contribuyeron el resto, (Cuadro No. I-8).

Para el período agrícola 1989/1990, se presentaron los siguientes volúmenes de exportación de melón Cantaloupe.

# PRINCIPALES ESTADOS EXPORTADORES DE MELON CANTALOUPE, TEMPORADA 1989/1990

ESTADO		VOLUMEN (TON)
Michoacán Sonora Sinaloa Colima Guerrero Tamaulipas Nayarit Oaxaca Baja California Coahuila Jalisco Veracruz Baja California Sur Chiapas		24,506 19,092 18,248 17,165 13,271 8,899 5,307 3,968 3,818 1,180 854 140 139
	SUMA:	116,602

FUENTE: Confederación Nacional de Productores de Hortalizas, Boletín Anual 1987/1990.

Como se puede observar el estado de Michoacán participó con el 21.02% de la producción nacional de ese período, siguiéndole en orden de importancia Sonora, Sinaloa y Colima con el 16.37%, 15.65% y 14.72% respectivamente.

En los meses donde se concentra la producción nacional con fines de comercio internacional son los meses de febrero a mayo, además, cabe señalar que dentro de este mismo período es cuando en Colima se cosecha la fruta, ya que la estacionalidad del cultivo en ese estado es de marzo a mayo.

La exportación de melón se hace principalmente por las aduanas de: Cd. Reynosa, Tamps., Nvo. Progreso, Tamps., Nogales, Son., Cd. Juárez, Chih., Mexicali, Baja California y en menor escala, San Luis Río Colorado, Son., Tijuana, B. C., y el Aeropuerto Internacional de México. El transporte de la fruta se realiza en trailers equipados con thermoking y algunas veces por medio de furgones y transporte aéreo.

# 1. 3 OFERTA DEL PRODUCTO

#### 1. 3. 1 Actual.

El melón cantaloupe es uno de los principales productos agrícolas que conforman el grupo de exportación y uno de los primeros en cuanto a oferta de exportación. Constituye un pilar importante para la economía del país, tanto por la cantidad de

 divisas que genera de su mercado externo como por la ocupación que proporciona a miles de trabajadores.

Del último reporte del que se tienen datos (año agrícola 1991), los principales estados productores por orden de importancia fueron: Sonora, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Durango, Coahuila, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Jalisco.

En el año agrícola 1991, el estado de Colima, participó con una superficie cosechada de 1, 462 Ha, de las que se obtuvo una producción de 24, 124 toneladas contribuyendo con un 7.27% de la producción nacional. (Cuadro No. I-9).

La superficie nacional cosechada durante el período de 1980 a 1984 manifestó un ritmo promedio de crecimiento apenas del 1.01% y entre los años intermedios sufrió una baja considerable debido a que los productores de zonas importantes del país tuvieron algunos problemas de plagas y enfermedades, así como también fenómenos climatológicos. En el año de 1980 se cosecharon 27, 052 hectáreas, lográndose una producción de 319, 952 toneladas con un rendimiento promedio de 11. 827 ton/ha. y un valor de la producción de 1, 295, 806 de nuevos pesos. Para el año de 1984 se obtuvo una superficie cosechada de 27, 142 ha, con un rendimiento de 12. 119 ton/ha. y una producción de 328, 929 toneladas, el valor de la producción fue de 8, 348, 218 de nuevos pesos.

En 1985 la superficie cosechada vuelva a ser de menor hectareaje, esto fue a causa de la planeación que los productores realizaron con el objeto de mantener estable el precio del producto, evitando así el desplome de los precios. Durante ese mismo año se cosecharon 20, 427 hectáreas, generando una producción de 265, 801 toneladas. El valor a precio medio rural fue de 6, 294, 168 de nuevos pesos y para el año de 1986 se cosecharon 20, 861 ha, de las que se produjeron 275, 369 toneladas, su valor monetario fue de 7, 278, 003 de nuevos pesos (cuadro No. I-10).

La mayor parte de las superficies destinadas al cultivo de melón en México, pertenecen al ciclo otoño-invierno, la producción se canaliza en un 60% para exportación, un 35% al mercado nacional y un 5% de rezaga o pachanga, en este ciclo es donde se concentra el 90% de las exportaciones anuales, en menor escala se cosecha en el ciclo primavera-verano y es básicamente para satisfacer al mercado nacional.

La estacionalidad de melón por estados y meses se observa en el cuadro No. I-11, haciendose notar que la producción "alta" se centraliza en los meses de marzo, abril, mayo y junio.

#### 1. 3. 2 Futura

La proyección de la oferta de melón se realizó en base al método matemático de mínimos cuadrados, así de esta manera se tiene que para el año de 1987 la producción nacional fue de 305, 458 toneladas y para 1996 se tendrá 364, 548 toneladas, hasta llegar a un volumen de 379, 645 ton. en el año 2000, como se puede observar en el cuadro No. I-12.

#### 1. 4 AREA DE MERCADO

#### 1, 4, 1 Nacional

El mercado nacional se divide en dos zonas de influencia definidas: Norte y Centro, en las que existen los principales centros consumidores y distribuidores del país. La zona norte incluye los mercados de abasto de Torreón, Coah., y Monterrey, N. L. La zona centro está comprendida por las centrales de abasto en las ciudades de México, D. F. y Guadalajara, Jal.

El área de mercado del proyecto será principalmente la ciudad de México, D. F., ya que junto con la ciudad de Guadalajara, Jal., constituyen la mayoría de centros de distribución y acopio, debido a que el 60% aproximadamente de la producción agrícola que es destinada al mercado nacional la comprende dicha zona.

A continuación se presenta una relación de posibles compradores de melón en la central de abastos de la ciudad de México, D.F., para la Empacadora y Seleccionadora de Melón del Ejido "Los Ortices" Município de Colima, Col.

No.	NOMBRE	No. De BODEGA
1	SOCIEDAD COOPERATIVA MARTIZAL S. L. C.	M-155
2	SOCIEDAD COOPERATIVA DE AGRICULTORES JEMINENCES	J-88 Y 687
3	COMERCIAL DE FRUTAS FINAS	R-122 Y 144
4	CASA SANCHEZ	T-228
5	CASA TORRES	P-206
6	AGRICULTORES Y COMERCIANTES DE FRUTAS Y LEGUMBRES	P-74

# 1, 4, 2 Internacional

Para el mercado Internacional, el área considerada por el proyecto será únicamente hacia los Estados Unidos, ya que este país absorbe el 95% de la oferta nacional de melón con fines de exportación. Esta oferta es controlada por compañías Norteamericanas dedicadas a la distribución de frutas y hortalizas en la Unión Americana, llamadas Brookeers Americanos, con las que se podrán establecer contactos para comercializar la producción calidad exportación generada por el proyecto en cuestión.

RELACION DE COMPAÑIAS IMPORTADORAS Y PROCESADORAS DE MELONES REGISTRADAS EN EL BLUE BLOCK

# ILLINOIS:

INTERCONTINENTAL TRADING CO. INC. 1608 COLONIAL PARKWAY INVERNEES IL. (60067) TEL.: 705-0005 TELEX: 757089 INTCO UD.

#### VIRGINIA:

INTERCONTINENTAL DATA BANK, LTD. 11382 BUNKER BOULEEVARD-SUITE B VIRGINIA TEL.: 873-1499 TELEX: 901469

# NOGALES, ARIZONA

AKERS MARKETING CO. INC. P. O. BOX B TEL.: 287-4274

BURNAND E. CO. INC. P. O. BOX 2180 BORDER PRODUCER TERMINAL TEL.: 287-2701

DISA PRODUCE INC. P. O. BOX 1707 OLD TUCSON RED. TEL.: 287-5835 FRANKS DISTRIBUTING INC. P. O. BOX 1707 OLD. TUCSON RD.

TEL.: 287-5896

JEYCO PRODUCE CO. (JOHN YAMAMOTO PROP.) P. O. 1088 2868 TUCSON NOGALES HWY TEL.: 287-6543

NORTHOROSS DISTRIBUTING (KENT W. NORTHOROSS PROP.) P. O. BOX 2043 TEL.: 287-4901

CIRUL: C. A. BROKERAGE INC. P. O. BOX 1866 SOUTHWEST PRODUCE CENTER TEL.: 287-5857

THOMAS BROS. PRODUCE CO. P. O. BOX 988 OLD TUCSON RD. TEL.: 287-4724

FULTON PACKING CO. (GLADIS W. TULTON, PROP.) P. O. BOX 2066 TEL.: 287-34-42

#### DALLAS, TEXAS:

IDEAL SALES INC. 800 MERCHANTS STATES BANK BLDG. L. B. 129 (75206) TEL.: 823-6001

PRO BROKERAGE CO. BLLS. CENTRAL EXPRESSWAY SUITE 350 RICHARDSON (75080)

TEL.: 234-8163

REAVES BROKERAGE COMPANY 910 S. PEARL EXPRESSWAY (75201) TEL.: 747-8051

SHARP FARMS. PRODUCE CO. INC. 921 S. PEARL EXPRESSWAY (75201) TEL.: 747-65-30

STANDARD FRUIT E. VEGETABLE CO. INC. P. O. BOX 5027 (75222) 211 TAYLOS ST. TEL.: 747-8193

WILMONTH BRAKERAGE CO. INC. 2100 CADIZ ST. (75201) TEL.: 748-6485

HIDALGO, TEXAS:

CAHILL ED DISTRIBUTING CO. (ED CAHILL PROP.) P. O. BOX 267 LYTLE (78052) ML. HUISACHE ST. TEL.: 686-6260 CHIQUITA BRAND INC. P. O. BOX 367 PRODUCE ROW TEL.: 843-2221

KENMEX PRODUCE (IRENE KEWNIGSON, PROP.) 220 S. BRIDGE ST. TEL.: 843-2768

LAREDO, TEXAS:

LAREDO BRAND CO. (NOT. INC.) P. O. BOX 357 (78040) TEL.: 723-6131 6 723-9052

SLAUGHTER DAVID M. E. SON INC. P. O. BOX 661 (78040) LOGAN E WILLOW STS. TEL.: 723-4841

SLAUGHTER RANDOLPH CO. (RANDOLPE SLAUGHTER PROP.) P. O. BOX 556 (78040) 307 MARKET ST. TEL.: 722-2252 6 722-1707

MC. ALLEN, TEXAS:

GRIFFIN E. BRAND OF MC. ALLEN, INC. P. O. BOX 1840 4702 N 23rd. ST. TEL.: 682-2811 TELEX: 766-640 KUENIK I. CO. (NOT. INC.) 2422 WEST HWY

TEL.: 686-43-24 ó 686-4325

SILVERMAN SALES CORP.

P. O. BOX 1357 TEL.: 687-52-57

VALLEY ONIONS INC.

P. O. BOX 2345

3 ML, NORTH 23 RD ST.

TEL.: 682-1438

ZUCKERMAN, LEW

P. O. BOX 485 2101 N 12 TH, ST.

TEL.: 686-4651

LOS ANGELES, CALIFORNIA:

ALL FRESH PRODUCE DISTRIBUTORS P. O. BOX 5519

SAN BERNARDINO (92412)

819 BIRCH ST. TEL.: 488-0354

AMERICAN PRODUCE CO. (NOT. INC.)

778 MARKET CT. (90021)

TEL.: 62-3144

BROOKS E. SIMS PRODUCE (JOE M. SIMS INC. PROP.) 7465 CENTRAL AVE. R. M. 216 (90021)

CAM DISTRIBUTING INC. 810 E. PICO BLVD. (90015)

TEL.: 623-2324

J. B. DISTRIBUTING CO. (NOT. INC.)

735 E 4 TH ST. (90013)

TEL.: 626-2266

MILLER ED. CO. INC.

1103 S. SAN JULIAN ST. (90015)

TEL.: 749-4201

#### 1. 5 BALANCE OFERTA-DEMANDA

En el año de 1986 la oferta nacional de melón fue de 275,369 toneladas, con una demanda nacional de 209,276 ton, y una exportación de 107,866 por lo que sumando la demanda nacional y la exportación nos da una demanda total de 317,142 ton.

Para el año de 1987 la oferta nacional fue de 305,458 ton. y una demanda nacional de 212,834 ton, con una exportación de 109,986, que dan una demanda total de 322,820 ton, existiendo un déficit de 17,362 ton. Para 1996 habrá una demanda insatisfecha de 14,157 ton, ya que la demanda nacional será de 378,705 ton, y para el año 2000, se espera un déficit de 14,772 ton; lo que significa que para años futuros la relación ofertademanda tiende a una estabilización muy poco significativa, ya que la demanda total estará (a lo largo de los 14 años proyectados) por encima de la oferta, (cuadro No. I-13).

Debido a que la producción del proyecto será de 1, 230 ton. durante el primer año hasta llegar a producir 1,800 ton, a partir del cuarto año y que no trata de incrementar la producción nacional, llevan al convencimiento pleno de que el mercado de consumo está asegurado en el horizonte del proyecto a través de relaciones comerciales en forma directa con las empresas ya establecidas.

#### 1. 6 ANALISIS DE PRECIOS

La determinación del precio de venta de melón fresco estará en función directa de las leyes de oferta y demanda del producto con respecto a los centros de abasto del país y del mercado internacional, por lo que diffcilmente se obtiene un precio fijo. En forma comparativa en el mes de febrero del año 1994 se tuvieron los siguientes precios.

#### **EXPORTACION**

Durante el mes de febrero del año en curso, las empacadoras establecidas en la región de Colima obtuvieron precios LAB en planta por caja de melón con capacidad de 35 Kg. calidad exportación, que fluctuaron desde un mínimo de 25.85 dólares, hasta 73.24 como máximo, y con un estándar predominante de 51.70 dólares. Estos precios fueron para el mercado de Estados Unidos exclusivamente, para lo cual, se

manejó la paridad del peso frente al dólar americano de N \$ 3.1059 por dólar al cierre del mes de enero.

A los productores se les tomó por parte de los intermediarios locales un precio por caja puesta en planta, que varió entre los 8.62 dólares el mínimo, 34.47 dólares como máximo y un estándar predominante de 17.23 dólares.

El costo de transporte terrestre según tarifa proporcionada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del estado de Colima a la frontera oeste con Estados Unidos fue de N\$ 567.57 /ton. Este costo va a cargo de las compañías norteamericanas con quienes se comercializa la fruta.

#### NACIONAL

El melón que es destinado al mercado nacional, el intermediario local obtuvo precios LAB en planta por caja de 35 Kg. de N\$ 33.07 como mínimo, N\$ 49.99 como estándar predominante y N\$ 59.60 el máximo. A los productores de melón se les pagó por caja de la misma capacidad un precio mínimo de N\$ 11.23, máximo N\$ 18.46 y un estándar predominante de N\$ 14.92.

El costo de transporte para el mercado nacional específicamente la Ciudad de México, D. F. fue de N\$ 217.73 ton.

En el cuadro No. I-14 se muestra un análisis comparativo de precios por caja y kilogramo. En este mismo cuadro se puede observar la desventaja con que actúa el intermediario al maquilar y distribuir la fruta, limitando con ello la rentabilidad del cultivo al productor primario.

CUADRO I-1 POBLACION NACIONAL , URBANA, RURAL Y CONSUMIDORES DE MELON POR GRUPO DE EDAD (1987/2000)

AÑOS	POBLACION	POBLACION	POBLACION	URBANA
	TOTAL	URBANA	RURAL	DE 5 A 65 ANOS
			•	
1980	69,655,120	53,522,994	16,132,128	44,167,174
1981	71,350,152	54,825,456	16,524,696	45,241,966
1982	73,019,520	56,108,199	16,911,321	46,300,485
1983	74,669,936	57,376,378	17,293,558	47,346,987
1984	76,307,608	58,634,765	17,672,843	48,385,408
1985	77,938,288	59,887,780	18,050,508	49,419,396
1986	79,567,248	61,139,473	18,427,775	50,452,293
1987	79,965,084	57,039,094	22,925,990	50,705,860
1988	80,364,910	57,324,296	23,040,620	50,959,389
1989	80,766,734	57,610,911	23,155,823	51,214,186
1990	81,249,645	57,955,372	23,294,273	51,520,400
1991	83,183,387	59,334,710	23,848,677	52,746,586
1992	85,088,286	60,693,474	24,394,812	53,954,482
1993	86,968,737	62,034,800	24,933,937	55,146,876
1994	88,829,868	63,362,345	25,467,523	56,327,019
1995	90,677,529	64,680,281	25,997,248	57,498,621
1996	92,518,283	65,993,291	26,524,992	58,665,843
1997	94,368,649	67,313,157	27,055,492	59,839,160
1998	96,227,711	68,639,226	27,588,485	61,017,992
1999	98,104,152	69,977,692	28,126,460	62,207,843
2000	100,007,372	71,335,258	28,672,114	63,414,675

FUENȚE: DE 1987 A 1989.- ESTIMACIONES BASADAS EN EL CENSO GENERAL DE POBLACION. 1990.- INEGI, XI CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA, 1990; DE 1991 A 2000.- ESTIMACIONES POR EL METODO DE INTERPOLACION NUMERICA.

CUADRO 1-2
CONSUMO NACIONAL APARENTE Y CONSUMO PERCAPITA DE MELON
[1980/1987]

	PRODUCCION	EXPORTACION	PARTICIPA.	CONSUMO	PARTICIPA.	POBLACION	CONSU
AÑO	NACIONAL	(TON)	PORCEN.	NACIONAL	PORCEN.	TOTAL CON-	PERCAP
	(TON)			APARENTE		SUMIDORA	(KG)
1980	319,952	92,307	28.85	227,645	71.15	44,167,174	5.154
1981	323,631	87,285	26.97	236,346	73.03	45,241,966	5.224
1982	263,35B	84,285	32.00	179,073	68.00	46,300,485	3.868
1983	315,209	74,359	23.59	240,850	76.41	47,346,987	5.087
1984	328,929	105,242	32.00	223,687	68.00	48,385,408	4.623
1985	265,801	95,420	35.90	170,381	84.10	49,419,396	3.448
1986	275,369	107,866	39.17	167,503	60.83	50,452,293	3.320
1987	305,458	109,986	36.01	285,472	93,46	50,705,860	5.630

CUADRO I-3

#### PROYECCION DE LA POBLACION CONSUMIDORA DE MELON 1 9 8 7 - 2 0 0 0

AÑO	POBLACION CONSUMIDORA
1987	50,705,860
1988	50,959,389
1989	51,214,186
1990	51,520,400
1991	52,746,586
1992	53,954,482
1993	55,146,876
1994	56,327,019
1995	57,498,621
1996	58,665,843
1997	59.839.160
1998	61,017,992
1999	62,207,843
2000	63,414,675

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA. DE 1991 A 2000.- DATOS PROYECTADOS POR METODO ESTADISTICO.

CUADRO I-4

PROYECCION DE LA PRODUCCION NACIONAL, EXPORTACION, CONSUMO APARENTE
Y PERCAPITA DE MELON
11987-2000)

AÑO	PRODUCCION	EXPORTA-	PARTICIPA-	CONSUMO	PARTICIPA-	POBLACION	CONSUMO
	NACIONAL	CIONES	CIÓN POR-	NACIONAL	CION POR-	TOTAL	PERCAPITA
	(TON)	(TON)	CENTUAL	APARENTE	CENTUAL	CONSUMI.	(KG)
				(TON)		: 1	
1987	305,458	109,986	36.01	195,472	63.99	50,705,860	3.855
1988	312,024	112,148	35.94	199,876	64.06	50,959,389	3.922
1989	318,589	114,353	35.89	204,236	64,11	51,214,186	3.988
1990	325,155	116,602	35.86	208,553	64.14	51,520,400	4.048
1991	331,720	118,894	35.84	212,826	64.16	51,746,586	4.113
1992	338,286	121,231	35.84	217,055	64,16	53,954,482	4.023
1993	344,852	123,615	35.85	221,237	64.15	55,146,876	4.012
1994	351,417	126,045	35.87	225,372	64.13	56,327,019	4.001
1995	357,982	128,524	35.90	229,458	64.10	57,498,621	3.991
1996	364,548	131,003	35.94	233,545	64.06	58,665,843	3.981
1997	368.265	132,339	35.94	235,926	64.06	59,839,160	3.943
1998	372,020	133,688	35.94	238,332	64.06	61,017,992	3.906
1999	375,813	135,051	35.94	240,762	64.06	62,207,843	3.870
2000	379,645	136,428	35.94	243,217	64.06	63,414,675	3.835

#### FUENTE:

ANUARIO ESTADISTICO DE LA PRODUCCION AGRICOLA DE MEXICO 1987-1991 Y BOLETIN ANUAL DE LA CONFEDERACION NACIONAL DE PRODUCTORES

DE HORTALIZAS 1987-1991.

1992-2000: PROYECCION POR MINIMOS CUADRADOS (ECUACION DE LA RECTA).

CUADRO I-5

EVOLUCION HISTORICA DE LA DEMANDA
NACIONAL DE MELON
(1980-1986)

#### POBLACION DEMANDA NACIONAL AÑO CONSUMIDORA (TON) 1980 183,205 44,167,174 1981 45,241,966 187,664 1982 46,300,485 192,054 1983 196,395 47,346,987 1984 48.385,408 200,703 1985 49,419,396 204,992 1986 50,452,293 209.276

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA.

ESTIMACION DE LA DEMANDA NACIONAL FUTURA DE MELON (1987/2000)

CUADRO I-6

	POBLACION	DEMANDA
AÑO	CONSUMIDORA	NACIONAL
		(TON)
1987	50,705,860	212,834
1988	50,959,389	216,452
1989	51,214,186	220,132
1990	51,520,400	223,374
1991	52,746,586	227,680
1992	53,954,482	231,550
1993	55,146,876	235,487
1994	56,327,019	239,490
1995	57,498,621	243,561
1996	58,665,843	247,702
1997	59,839,160	250,235
1998	61,017,992	252,793
1999	62,207,843	255,378
2000	63,414,675	257,989

FUENTE: INEGI Y ESTIMACIONES POR EL ME-TODO DE MINIMOS CUADRADOS.

CUADRO 1-7

ESTIMACION DE LAS EXPORTACIONES FUTURAS DE MELON
(1997/2000)

AÑO	EXPORTACIONES	
	(TON)	
1987	109,986	
1988	112,148	
1989	114,353	
1990	116,602	
1991	118,894	
1992	121,231	
1993	123,615	
1994	126,045	
. 1995	128,524	
1996	131,003	
1997	132,339	
1998	133,688	
1999	135,051	į
2000	136,428	

E: PROYECCIONES BASADAS DEL BOLETI NANUAL IN-FORMATIVO 1986 U.N.P.H. (MINIMOS CUADRADOS).

CUADRO I-8

EXPORTACION DE MELON Y MESES DE TEMPORADA (1984/1985)
(TONELADAS)

ESTADO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOS/SEPT	TOTAL
MICHOACAN			22	4,195	8,791	16,361	15,190	4,400				48,95
GUERRERO			17	1,980	1,479	1,540	2,043	2,120	237			9,410
COLIMA	T	1	f			630	5,051	2,233	1			7,91
TAMAULIPAS				7			1,346	5,594				6,94
JALISCO						319	3,436	1,778				5,53
B. CALIFOR.	359	839	58					44	3,853	226	1,345	6,72
SINALOA				8			800	2,637	27			3,472
OAXACA			145	2,951	1,726							4,82
NAYARIT				8			50	2,544				2,602
SONORA	54	137	432	184		17			47			87
VERACRUZ						207	122	145				474
B. CALI. SUR				11			9	304				324
GUANAJUA.			10									10
ZACATECAS				7								
CHIAPAS					47							4
S. LUIS POTO.							7					
SUMA	. 413	976	. 6841	9,351	12,043	19,074	28,054	21,799	4,164	226	1,345	98,12

FUENTE: BOLETIN ANUAL INFORMATIVO, 1985 U.N.P.H.

CUADRO I-9

#### SUPERFICIE COSECHADA, RENDIMIENTO Y PRODUCCION DE MELON DE LOS PRINCIPALES ESTADOS AÑO AGRICOLA 1991

<ul> <li>ENTIDAD</li> </ul>	SUP. COSE.	RENDIMIENTO	PRODUCCION
FEDERATIVA	(HA)	(TON/HA)	(TON)
SONORA	2,817	14.270	40,19
CHIAPAS	3,681	8.787	32,340
GUERRERO	2,290	14.057	32,19
MICHOCAN	2,691	11.352	30,54
DURANGO	1,648	15.247	25,12
COAHUILA	1,349	18.216	24,57
COLIMA	1,462	16.501	24,12
TAMAULIPAS	1,173	18.397	21,58
SINALOA	781	23.284	18,18
NAYARIT	2,512	7.038	17,68
OAXACA	1,862	8.808	16,40
B. CALIFOR.	769	13,143	10,10
NUEVO LEON	687	9.502	6,52
CHIHUAHUA	399	11.246	4,48
JALISCO	383	10.867	4,16
OTROS	2,376	9.885	23,48
SUMA	26,880	12.341	331,72

FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, S.A.R.H., 1990/1991.

CUADRO I-10

EVOLUCION HISTORICA DE LA OFERTA DE MELON
(1980/2000) /

AÑO	SUPERFICIE	RENDIMIEN.	PRODUCCION	PRECIO	VALOR DE
	COSECHADA	(TON/HA)	(TON)	MEDIO	LA PRODUC.
	(HA)			RURAL	(N\$)
				(N\$)	
1980	27.052	11,827	319,952	4.05	1,295,805.60
1981	21,557	15,013	323,631	4.96	1,605,209.70
1982	21,430	12.289	263,358	7.29	1,919,879.82
1983	23,221	13.574	315,209	22.58	7,117,419.22
1984	27,142	12.119	328,929	25.38	8,348,218.0
1985	20,427	13.012	265,801	23.68	6,294,167.68
1986	20,861	13.200	275,369	26.43	7,278,002.67
1987	23,624	12.930	305,458	68.48	20,917,763.84
1988	24,002	13.000	312,024	103.82	32,394,331.68
1989	24,264	13.130	318,589	595.43	189,697,448.27
1990	24,521	13.260	325,155	753.81	245,105,090.55
1991	26,880	12.341	331,720	854.63	283,497,863.60
1992	25,003	13.530	338,286	962.33	325,542,766.38
1993	25,227	13.670	344,852	1,039.31	358,408,132.12
1994	25,446	13,810	351,417	1,046.59	367,789,518.03

FUENTE

BOLETIN INFORMATIVO, 1986, U.N.P.H. 1986-2000 ESTIMACIONES POR METODOS

ESTADISTICOS.

#### CUADRO I-11

## ESTACIONALIDAD DEL MELON POR ENTIDAD FEDERATIVA Y POR MES CICLOS OTOÑO-INVIERNO/PRIMAVERA-VERANO

ESTADO	JULIO AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
MICHOACAN			•					,	i gerzejn	- 187 M. M.	K. KARIN
SINALOA										97775	
COLIMA									5 M/S	jai se	
NAYARIT								r_ v ir	s - 5-,	l	
TAMAULIPAS			I					<b>*</b> 4 %	1, xx	1 362 -	ordina Single
GUERRERO .								हर्व पर्े स्ट्रा	<i>ā</i> 5 <b>.0</b> .	Agent of	g Sovers
OAXACA								18. GC P	]		
SONORA								\$ <sup>7</sup> ÷ ', 4€	ş. (8%)	las es	ANG!
JALISCO								50 Ju	d et 2	l	
B. CALIF. SUF								ÿ.; . <i>"</i> ;	1		
CHIAPAS	<b>V</b> +				Į			41 J. 48	1		
VERACRUZ		[		l							
COAHUILA		ſ									
NUEVO LEON								4544113	क्षा स्थाः	.15 · ·	A Section

PRODUCCION NACIONAL ALTA.

FUENTE: U.N.P.H. BOLETIN INFORMATIVO 1990

CUADRO I-12
PROYECCION DE LA OFERTA NACIONAL DE MELON
(1997/2000)

AÑO	PRODUCCION
1987	305,458
1988	312,024
1989	318,589
1990	325,155
1991	331,720
1992	338,286
1993	344,852
1994	351,417
1995	. 357,982
1996	364,548
1997	368,265
1998	372,020
1999	375,813
2000	379,645
	· ·

FUENTE: BOLETIN ANUAL INFORMATIVO 1986 U.N.P.H.
DE 1992-2000.- PROYECCION REALIZA-DA POR MINIMOS CUADRADOS.

CUADRO I-13

BALANCE OFERTA / DEMANDA DE MELON
(1986/2000)

AÑO	OFERTA	DEM	ANDA	DEMANDA	DEFICI
	NACIONAL	NACIONAL	EXPORTACION	TOTAL	
1986	275,369	209,278	107,866	317,142	(41,77
1987	305,458	212,834	109,986	322,820	(17,362
1988	312,024	216,452	112,148	328,600	(16,576
1989	318,589	220,132	114,353	334,485	(15,896
1990	325,155	223,374	116,602	339,976	(14,82
1991	331,720	227,680	118,894	346,574	(14,854
1992	338,286	231,550	121,231	352,781	(14,49
1993	344,852	235,487	123,615	359,102	(14,250
1994	351,417	239,490	126,045	365,535	(14,118
1995	357,982	243,561	128,524	372,085	(14,103
1996	364,548	247,702	131,003	378,705	(14,157
1997	368,265	250,235	132,339	382 574	(14,309
1998	372,020	252,793	133,688	386,481	(14,461
1999	375,813	255,378	135,051	390,429	(14,616
2000	379,645	257,989	136,428	394,417	(14,772

CHADRO I-14

#### CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS DE MELON EN EL MES DE ENERO DE 1994 (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	P R E E X P MAXIMOI	OFT	POR LON IMINIMO	N A	CION			R E ( O R T C ESTANDAR	I O N OMINIM	P 0 N A MAXAMO	R K C I O I ESTANDAR	G N A L I MINIMO
INTERMEDIA. LOCAL (LAB) EN PLANTA	227.48	160.58	90.29	59.60	49.99	33.07	6.64	4.58	2.29	1.69	1.43	0.94
PRODUCTOR	107.05	53.53	26.76	18.46	14.92	11.23	3.06	1.45	0.754	0.523	0.431	0.323

NOTA: S

SE ESTIMA QUE SOBRE EL PRECIO UNITARIO, EL INTERMEDIARIO LOCAL TIENE UN 15.00% DE COSTOS

DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION.

FUENTE: - INVENTARIO DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES E INVESTIGACION DIRECTA.

### **CAPITULO II**

# PRODUCCION Y DISPONIBILIDAD DE LA MATERIA PRIMA

- PRODUCCION Y DISPONIBILIDAD DE LA MATERIA PRIMA
- 2. 1. CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES DE LA MATERIA PRIMA

El melón Cantaloupe (Cucumis Melo), es una planta rastrera que pertenece a la familia de las cucurbitáceas, su cultivo se desarrolla muy bien en climas secos y cálidos. Los suelos deben ser esponjosos y de consistencia media. Para la producción de melones con bastante contenido de azúcar, se necesita que las plantas posean un follaje verde y sano, pues los que se cosechan de plantas parcialmente defoliadas resultan carentes de azúcar.

Esta fruta es un cultivo de ciclo corto, su maduración depende del clima, fecha de siembra, variedad y tecnología utilizada. La cosecha se obtiene después de 85 a 90 días de haber sido sembrada la semilla.

Para hacer llegar los frutos en buen estado al consumidor es recomendable dejar los melones en la planta hasta que se encuentren bien coloreados y hayan alcanzado el aroma típico de su maduración, ya que al momento de transportarse a grandes distancias suelen reducir las mermas por golpes o mallugaduras que sufren en el trayecto.

#### CARACTERISTICAS QUIMICAS DEL MELON

CARACTERISTICAS	CANTIDAD
ACIDO ASCORBICO (%)	32. 000
AGUA (%)	84. 000
CALORIAS (%)	23. 000
CALCIO (MG.)	20. 000
EQ. VITAMINA A (%)	0. 380
FIERRO (MG.)	1. 960
FOSFORO (MG.)	14. 000
GRASAS (GRAMOS)	0. 100
HIDRATO DE CARBONO (GRAMOS)	5. 700
NO COMESTIBLES (%)	53. 000
NIACINA (%)	0. 060
MINERALES (%)	1. 000
PROTEINAS (GRAMOS)	0. 600
RIVOFLAVINA (%)	0. 030
TRIPTOFANO (%)	0.008

#### 2. 2. NIVELES Y RENDIMIENTOS DE PRODUCCION

#### 2. 2. 1. Producción estatal

El melón es un cultivo relativamente nuevo en el estado de Colima, pues solamente se tiene registros de producción desde el año de 1978.

En la entidad son cuatro los municipios que presentan condiciones naturales para el cultivo del melón que en orden de importancia han sido: Colima, Coquimatlán, Armería e Ixtlahuacán, como se puede observar en el mapa No. II-A.

En el estado la superficie dedicada al cultivo de melón ha tenido un considerable crecimiento, en el año de 1980 se cosecharon 34 ha, con un rendimiento promedio de 14.97 ton./ha., que hacen una producción de 509 toneladas, el valor del precio medio rural fue de 1,527 nuevos pesos (N\$ 3.00/tonelada). Para el año 1986 la superficie cosechada fue de 2,050 ha., de las que se obtuvieron 26,179 ton., con un rendimiento promedio de 12.770 toneladas por hectárea. Su valor a precio en el medio rural fue de 1,570,710 de nuevos pesos, (N\$ 60.00/ton), como se puede observar en el cuadro No. II-1.

La superficie programada para el año agricola de 1993, en el estado de Colima fue de 1,473 hectáreas de la que se estimó

una producción de 25, 682 toneladas, con un rendimiento promedio de 17.435 ton./ha, (cuadro No. II-2).

#### 2. 3. PRODUCCION DISPONIBLE PARA EL PROYECTO

#### 2. 3. 1. Volumen de Producción

Los integrantes del grupo de trabajo del Ejido "Los Ortices" han sido productores de melón a lo largo de varios años, por lo que el conocimiento de las labores culturales que ellos aplican a dicho cultivo, ha ido en ascendencia y por consecuencia se han obtenido mejores resultados. Actualmente la superficie disponible para el proyecto es de 82 hectáreas, que con un rendimiento promedio de 15 toneladas por hectárea (que es parecido al rendimiento promedio estatal 17. 435 ton./ha.), se lograría una producción de 1, 230 toneladas de melón Cantaloupe (cuadro No. II-3).

#### 2. 3. 2. Autorizaciones

La Unión Nacional de Organismos de Productores de Hortalizas y Frutas (UNPH), emite un reglamento temporada por temporada para la siembra de melón, una vez que ha sido sancionado por la Secretaría de Agricultura y Recursós Hidráulicos. Se anexa copia al final del presente documento titulado, "Reglamento para la Siembra y Mecanismos para la

Comercialización de Melón Cantaloupe destinado a la exportación y al Mercado Nacional".

#### 2. 3. 3. Ciclo de Producción y Estacionalidad

La cosecha de melón en la zona de Colima es como sigue:

ESTACIONALIDAD (MES)		<u>%</u>	VOLUMEN	DE PRODUCCION	
CICLO OTO 86/87	ÑO-INVIERNO				
Marzo Abril Mayo		35 53 12	8,	807 ton. 794 ton. 991 ton.	
TOTAL:		100	16	, 592 ton.	-

El período de disponibilidad de los socios productores de melón del Ejido "Los Ortices" se considera de la siguiente manera:

ESTACIONALIDAD (MES	ii %	VOLUMEN DE PRODUCCION
CICLO OTOÑO-INVIERI 92/93	NO	
Marzo Abril	35 65	430. 5 ton. 799. 5 ton.
TOTAL:	100	1, 230. 0 ton.

En el estado de Colima la producción de melón para el ciclo agrícola primavera-verano, ocasionalmente se cosecha melón y éste es en mínima proporción en relación a la participación estatal de producción de dicha fruta.

#### 2. 3. 4 Perecibilidad

La perecibilidad del melón después de cosechado a temperatura ambiental es de 8 días aproximadamente.

### 2. 3. 5. Proyección de la Disponibilidad

La proyección de la disponibilidad de materia prima asegurada para el proyecto, se considera constante, es decir 1. 230 ton., anuales, esto es debido a que es la potencialidad máxima de producción que podrían obtener los sociosproductores del presente documento.

Por la cercanía y facilidad de transporte se considera a los ejidos de "Las Asmoles" y "Las Guasimas" pertenecientes al municipio de Colima, como zona susceptible de abastecer a la planta empacadora en proyecto, ya que cuentan con una producción aproximada de 2,250 y 1,800 ton. anuales, respectivamente.

#### 2. 4. ANALISIS COMERCIAL DE LA PRODUCCION

#### 2. 4. 1. Destino de la Producción Estatal

La producción de melón en el estado de Colima se canaliza en su totalidad hacia las siete empacadoras existentes en la entidad, de las cuales cuatro se encuentran en el municipio de Colima que captan la producción del mismo municipio, además de Coquimatlán y Armería; las tres restantes, dos se localizan en la región de Ixtlahuacán y otra en el municipio de Tecomán. Estas empacadoras comercializan su producto al mercado nacional e internacional. En el mercado interno, principalmente lo distribuyen en la Ciudad de México, D.F., Guadalajara, Jal., Monterrey, Nuevo León, y para el mercado externo, se destina a Estados Unidos de Norteamérica, (cuadro No. II-4).

En las zonas productoras de melón del Ejido "Los Ortices", existen tres empacadoras en un radio aproximado de 9 Km., los productores del mismo ejido han venido comercializando su producción con dos empacadoras principalmente: la primera propiedad del Sr. Ramón Ponce y la segunda propiedad del Sr. Daniel Iñiguez.

#### 2. 4. 1. 1. Precios

Los precios en el medio rural de melón en el estado de Colima han sido los siguientes:

# PRECIO MEDIO RURAL HISTORICO DE MELON EN EL ESTADO DE COLIMA

CICLO OTOÑO-INVIERNO	PRECIO MEDIO RURAL POR TON
	(N \$)
	•
1980-1981	3.5
1981-1982	8.3
1982-1983	41. 7
1983-1984	41. 8
1984-1985	46. 8
1985-1986	60. 0

FUENTE: Jefatura del Programa Agrícola de Colima S. A. R. H.

Y mediante la proyección de los precios, utilizando el Indice Nacional de Precios al Consumidor, el comportamiento del precio Medio Rural es como sigue:

## CICLO OTOÑO-INVIERNO PRECIO MEDIO RURAL POR TON (N \$)

1986-1987	128. 2
1987-1988	353. 7
1988-1989	428. 1
1989-1990	532. 6
1990-1991	671.3
1991-1992	784. 2
1992-1993	866. 1

#### 2. 5 ANALISIS FINANCIERO DE LA PRODUCCION

#### 2. 5. 1. Costo del Productor

Los Costos de Producción para el ciclo otoño-invierno 93/94 comprendió: preparación del suelo, siembra, fertilización, labores de cultivo, riego y drenaje, control de plagas y enfermedades, cosechas y otros gastos.

El costo total por hectárea en la zona fue de: N\$ 6,222.00. Este costo de producción está integrado de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	COSTO/HA.
•	(N \$)
Preparación del suelo	615.00
Siembra	308.00
Fertilización	525.00
Labores de Cultivo	384.00
Riego y Drenaje	300.00
Control de Plagas y Enfermedades	1,752. 00
Cosechas	2, 338. 00
= Costo Total antes del Corte	6, 222. 00
+ Corte y Acarreo	1, 846. 00
TOTAL:	8, 068. 00

#### 2. 5. 2. Rentabilidad de la Producción

La rentabilidad del cultivo, está determinada por el Costo de Producción por hectárea y por el precio del Melón fruta a granel en el predio. El costo de producción en la zona durante el último ciclo otoño-invierno 93/94 fue de N\$ 6, 222. O0/ha., en la que se obtiene un rendimiento promedio de 15 ton./ha., que a un precio (PMR) de N\$ 923. O0/ton., se obtienen ingresos por N\$ 13,845, sin considerar el costo por concepto de corte y acarreo.

Los ingresos menos los costos nos dan una utilidad de N\$ 7, 623. 00/ha., durante el ciclo de producción.

Obviamente este margen de ganancia, varía en función principalmente del rendimiento por hectárea que se llegue a tener en la finca.

#### 2. 5. 3. Financiamiento de la Producción

Los productores de melón en el municipio de Colima, normalmente cuentan con tres alternativas de financiamiento: Autofinanciamiento, créditos de particulares y la Banca Oficial.

Se estima que el 30% de los productores cuentan con capacidad económica para autofinanciar las labores culturales del melón, un 40% recurre a préstamos de particulares, principalmente de los propietarios de las empacadoras bajo

condiciones de clara desventaja para los primeros, como lo es la aportación de hasta un 50% de la cosecha a cuenta de la deuda.

Un 30% acude a la Banca Oficial (Banco Somex), ahora Banco Mexicano, Institución que hasta el momento habilita y con la cual sostienen excelentes relaciones por la oportunidad en el pago del crédito.

Respecto a los socios productores de la empacadora y seleccionadora en proyecto, todos recurren a préstamos de particulares que son dueños de empacadoras, bajo condiciones de desventaja ya citadas en párrafos anteriores.

CUADRO II-1

COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE MELON EN EL ESTADO DE COLIMA (1987/1993)

	SUPERFICIE	RENDIMIENTO	VOLUMEN	PRECIO	VALOR DE
PERIODO	COSECHADA	POR/HA	DE PRODUC.	MEDIO RURAL	LA PRODUC
	(HA)	(TON)	(TON)	(N\$/TON)	(N\$)
1980	34	14.700	509	3.00	1,52
1981	112	10.300	1,154	3.50	4,03
1982	51	12.310	628	8.25	5, 17
1983	477	15.260	7,279	41.70	303,53
1984	539	23.740	12,796	41.75	534,22
1985	1,945	13.200	25,674	46.76	1,200,51
1986	2,050	12.770	26,179	60.00	1,570,71
1987	2,095	12.901	27,028	128.22	3,465,47
1988	2,140	13.034	27,893	353.65	9,864,27
1989	2,067	12.802	26,462	428.11	11,328,53
1990	2,111	12.934	27,304	532.58	14,541,39
1991	1,462	13.506	19,746	671.28	13,254,94
1992	1,493	16.676	24,897	784.23	19,525,18
1993	1,605	16.001	25,682	866.07	22,242,06
1994				922.84	

FUENTE: PROGRAMA DE PLANEACION DE LA S.A.R.H. E INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (I.N.P.C.)

CUADRO II-2

SUPERFICIE, RENDIMIENTO Y PRODUCCION DE MELON EN COLIMA
CICLO OTOÑO/INVIERNO 1992-1993

#### SUPERFICIE RENDIMIENTO PRODUCCION MUNICIPIO VARIEDAD (TON/HA) (TON) (HA) 122 16 1,952 ARMERIA CANTALOUPE COLIMA CANTALOUPE 604 18 10.872 COQUIMATLA CANTALOUPE 453 18 8,154 IXTLAHUACAN CANTALOUPE 294 16 4,704

FUENTE: DISTRITO DE DESARROLLO RURAL No. 18 Y 17, S.A.R.H. COL.

1,473

17

25,682

TOTAL

CUADRO II-3

SUPERFICIE Y VOLUMEN DISPONIBLE DE MELON CANTALOUPE PARA EL PROYECTO EN ESTUDIO

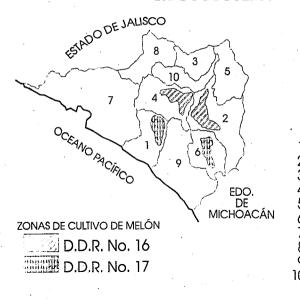
	(HA)		
	1 11/5/	(TON)	PRODUCCION
ONRADO VEGA V.	7	15	105
JLIAN VEGA M.	17	15	255
URELIO ORTIZ V.	10	15	150
RNOLDO VEGA V.	5	15	75
AMON ORTIZ V.	12	15	.180
RTURO ORTIZ V.	7	15	105
ESUS ORTIZ V.	7	15	105
NTONIO VEGA M.	10	15	150
IGUEL MARQUEZ C.	7	15	105
TOTAL	82	15	. 1,230
	JRELIO ORTIZ V. RNOLDO VEGA V. AMON ORTIZ V. RTURO ORTIZ V. SUS ORTIZ V. NTONIO VEGA M. IGUEL MARQUEZ C.	URELIO ORTIZ V. 10 RINOLDO VEGA V. 5 AMON ORTIZ V. 12 RITURO ORTIZ V. 7 SISUS ORTIZ V. 7 NTONIO VEGA M. 10 IGUEL MARQUEZ C. 7	URELIO ORTIZ V. 10 15 RNOLDO VEGA V. 5 15 AMON ORTIZ V. 12 15 RTURO ORTIZ V. 7 15 SSUS ORTIZ V. 7 15 NTONIO VEGA M. 10 15 IGUEL MARQUEZ C. 7 15

FUENTE: INVESTIGACION DIRECTA.

EMPAQUE DE MELON EN EL ESTADO DE COLIMA CICLO OTONO INVIERNO 1992/1993

NOMBRE O		CONSUMO	PF	RODUCTO	CAPACIDAD	CAPACIDAD
RAZON SO-	LOCALIZACION	DE MATE-	EN	/PACADO	INSTALADA	UTILIZADA
CIAL		RIA PRIMA		(TON)	(TON)	(%)
		(TON)				
DANIEL IÑIGUEZ DIAS	LOS ORTICES MPIO. DE COL.	3,205	EXP. NAL.	1,980 1,225	5,000	64.10
RAMON PONCE HDEZ	LAS GOLON- DRINAS COL.	3,000	EXP. NAL.	1,782 1,080	3,000	95.40
ADAN DENIS	LOS ASMOLES MPIO. DE COL.	1,250	EXP. NAL.	700 500	2,250	53.33
FELIPE MICHEL RUIZ	LO DE VILLA MPIO. DE COL.	6,300	EXP. NAL.	4,454 1,540	6,240	96.22
EMPA. IXTLAHUACAN	MPIO. DE IX- TLAHUACAN.	1,600	EXP. NAL.	900 700	2,000	80.00
RAMON PONCE HDEZ	MPIO. DE IX- TLAHUACAN.	1,170	EXP. NAL.	525 540	1,700	62.65
EMPACADORA DE FRUTAS FINAS COL.	MPIO. DE TE- COMAN.	220	EXP. NAL.	100 100	300	66.67
TOTAL		16,745	EXP. NAL.	10,451 5,685	20,490	•

## MAPA No. II-A ZONAS PRODUCTORAS DE MELON EN EL ESTADO DE COLIMA



1.- Armeria
2.- Colima
3.- Comala
4.- Coquimatlan
5.- Cuauhtemoc
6.-Ixtlahuacan
7.-Manzanillo
8.- Minatitlan
9.-Tecoman
10.-Villa de Alvarez

# CAPITULO III

# LOCALIZACION Y TAMAÑO

#### 3. LOCALIZACION

- 3. 1. MACROLOCALIZACION
- 3. 1. 1. Aspectos Geográficos

# Ubicación Geográfica

El estado de Colima se encuentra situado en la parte occidental de la República Mexicana sobre la costa meridional del Océano Pacífico entre los 103º 29' 20" y los 104º 41' 42" de longitud oeste, y entre 18º 41' 17" y 19º 31' de latitud norte. Es una de las entidades menos extensas del país, pues tiene únicamente 5,532.802 Km², de superficie continental; de manera que es sólo mayor que Morelos, Tlaxcala y Distrito Federal. Mapa III-A.

## Limites Políticos

Los límites naturales del estado son: al norte, noroeste y poniente con el estado de Jalisco, al este con el de Michoacán, al sur y suroeste con el Océano Pacífico.

425,404 Km<sup>2</sup>

## División Municipal v Extensión Territorial

ARMERIA, con una extensión territorial de:

La entidad está comprendida por sus diez municipios que son:

COLIMA, con una extensión territorial de:	747.806 Km²
COMALA, con una extensión territorial de:	253.470 Km <sup>2</sup>
COQUIMATLAN, con una extensión territorial de:	526.057 Km <sup>2</sup>
CUAUHTEMOC, con una extensión territorial de:	420.130 Km <sup>2</sup>
IXTLAHUACAN, con una extensión territorial de:	375.741 Km <sup>2</sup>
MANZANILLO, con una extensión territorial de:	1,322.727 Km <sup>2</sup>
MINATITLAN, con una extensión territorial de:	392.179 Km <sup>2</sup>
TECOMAN, con una extensión territorial de:	801.267 Km <sup>2</sup>
VILLA DE ALVAREZ, con una extensión	
territorial de:	268.021 Km <sup>2</sup>

# Hidrografía

En general, el estado de Colima tiene buenas condiciones gehidrológicas, y esto se ve reflejado en lo siguiente: La recarga anual en el estado de Colima es de 244 millones de metros cúbicos confirmados y la extracción anual es de 115 millones de metros cúbicos confirmados.

En el estado existen tres cuencas principales que desembocan en el Océano Pacífico, siendo éstas:

<u>Río Armeria</u>. Es el más importante desde el punto de vista de su utilización y localización, pues atraviesa el estado, casi por el centro de norte a sur.

La superficie de la cuenca es de 9,  $744~{\rm Km^2}$  y el escurrimiento medio anual es de 1,  $460~{\rm millones}$  de  ${\rm m^3}$ .

Río Coahuayana. Constituye el límite este del estado y su cuenca tiene una superficie de 6, 835 Km² y su escurrimiento medio anual es de 1,725 millones de m³, ocupando el primer lugar, desemboca al Océano Pacífico y en Boca de Apiza.

Río Cihuatlán. Constituye el límite oeste del estado con una cuenca de 2, 028 Km² y un escurrimiento anual de 828 millones de m³, descarga al Océano Pacífico en Barra de Navidad.

Las lagunas más importantes son las de Cuyutlán, Amela, Alcuzahue, localizadas en la zona costera y las de el Jabalí, El Calabozo y Amarillas en la parte alta del estado.

## 3. 1. 2. Aspectos Socioeconómicos

## Agricultura

La actividad agrícola es uno de los principales pilares de la economía estatal, el estado se distingue por su vocación frutícola cuyos productos principales son: limón, plátano y coco. La

superficie cosechada en el estado durante 1986 asciende a 133, 699 hectáreas de las cuales 95, 349 corresponden a cultivos perennes, y 38, 350 hectáreas a cultivos cíclicos. De esta superficie cosechada en el mismo año el volumen de producción fue de 1, 376, 068 toneladas y 120, 643 toneladas para cultivos perennes y cultivos cíclicos respectivamente.

La producción frutícola en el Estado es de gran importancia, ya que genera empleos fijos y eventuales que constituyen el 40% de la población económicamente activa.

#### Ganadería

La actividad ganadera en el Estado de Colima se encuentra representada en un 25% por ganado bovino de doble propósito y el 75% restante corresponde a porcinos, caprinos y aves.

La producción pecuaria estatal se caracteriza por su precario desarrollo y escaso potencial económico en relación con la actividad agrícola.

La superficie total dedicada a la ganadería es de: 204, 809 hectáreas que representa el 38% de la superficie agropecuaria y forestal del estado.

El inventario ganadero en 1986 proporcionó las siguientes cifras:

Bovino (doble propósito)	230, 496	cabezas
Bovino (leche)	36, 442	"
Porcino (tecnificado)	15, 735	"
Porcino (rural)	62, 938	"
Aves (tecnificado)	325, 161	Ħ
Aves (rural)	354, 619	"
Caprinos	41, 156	11

#### Actividad Forestal

La actividad forestal en el Estado de Colima se desarrolla en dos regiones: La región conocida como "Cerro Grande", en el municipio de Minatitlán, Col., y Tolimán Jalisco y la región de Quesería, en el municipio de Cuauhtémoc, Col. Los tipos de vegetación que predominan en estas regiones son: encino y pino.

## Población

La población total estimada en el estado de Colima en 1986 fue de 430, 263 personas, de las cuales 40, 263 pertenecen a la población económicamente activa del Sector Agropecuario, 21, 569 al P. E. A., del sector industrial y 46, 015 personas a la P.E.A. del sector servicios, que da un total de la población activa de 107, 847 personas.

## 3. 1. 3. Infraestructura

#### Carreteras

El territorio estatal cuenta con vías de comunicación suficientes para crear las condiciones para un desarrollo regional acorde con sus recursos, para el año de 1983 contaba con 1, 400 Km., de carreteras, de las cuales 280 son de terracería.

#### Ferrocarril

La línea ferroviaria del estado, comunica a cinco cabeceras municipales y cuatro poblados, ésta proviene de la ciudad de Guadalajara, Jal., su longitud total es de 175 Km. El número de carros ferroviarios con que cuenta la entidad, es inferior a su demanda de transportación de productos, por lo que se tiene que recurrir al transporte carretero.

## Aeropuertos

Para el servicio de aerotransportación, en el estado de Colima, existen tres aeropuertos importantes y uno más en ejecución. Uno en Colima y dos en Manzanillo; dos de corto alcance, con instalaciones muy reducidas y las maniobras unicamente pueden realizarse durante el día.

El tercer aeropuerto se encuentra ubicado en Playa de Oro, cuenta con instalaciones modernas, puede recibir aparatos JET DC-19 y B-727, actualmente se construye un aeropuerto en el Ejido Buenavista, Municipio de Cuauhtémoc, que será de mayor magnitud que el de Playa de Oro.

#### <u>Puertos</u>

En lo referente al transporte marítimo los servicios de cabotaje y altura se han ampliado en Manzanillo, Col., único lugar del Estado que cuenta con este importante servicio; las obras realizadas en el nuevo puerto interior de San Pedrito, han permitido mayor movimiento de cabotaje, teniendo la meta de hacer del puerto el primer lugar del pacífico, en lo referente al transporte de pasajeros, el Puerto de Manzanillo carece de relevancia.

#### Correos

El servicio de telecomunicaciones y correos con que cuenta el estado, abarca nueve administraciones, ubicadas en: Colima, Manzanillo, Tecomán, Armería, Coquimatlán, Comala, Cerro de Ortega, Cuyutlán y Villa de Alvarez.

# Electrificación

El estado conforma una de las entidades del país que mayor disponibilidad de energía eléctrica tiene, el alcance total de electrificación en el estado es de 97%, cuyo consumo promedio es de 425 millones de KWS.

En infraestructura eléctrica el estado cuenta con una planta en el Ejido "Campos" del municipio de Manzanillo, que tiene programado operar cuatro unidades con una capacidad instalada de 1, 200, 000 KWS.

#### 3. 2. MICROLOCALIZACION

- 3, 2, 1, Del Municipio
- 3. 2. 1. 1. Aspectos Geográficos

# División Política

El municipio de Colima políticamente, está organizado por una cabecera, la cual es la capital del estado, una junta y 26 comisarías municipales.

#### Límites

Al norte limita con el municipio de Cuauhtémoc; al este con el estado de Jalisco y al sureste con el estado de Michoacán. Por el sur tiene límites con el municipio de Coquimatlán y finalmente al noreste con el municipio de Villa de Alvarez.

#### Extensión

El municipio cuenta con una extensión territorial de 747. 806 Km<sup>2</sup>, que representa el 13.52% de la superficie estatal.

## Clima y Precipitación Pluvial

El clima en términos generales, se considera sub-húmedo, registrándose las temporadas más altas en los meses de abril a septiembre y la mínima en los meses de diciembre y febrero, con una media anual de 29°C. La precipitación pluvial media anual que se registra en el municipio oscila entre los 83. 7 y los 94.9 mm., teniéndose que la precipitación mayor es en los meses de julio, agosto y septiembre, oscilando entre 250 y 320 mm.

## Altitud sobre el nivel del mar

La altura máxima sobre el nivel del mar es de 550 metros y con una mínima de 305 metros.

#### Orografía

El municipio se encuentra situado dentro de un sistema montañoso formado por la Serranía de Piscila y los cerros Salsipuedes, Volcanillos y Copales.

#### Suelos

Los suelos están constituídos de la siguiente manera: En la parte sur tienen características de color café obscuro y poco permeable; al este se tienen suelos arcillosos y areno-arcillosos de color amarillo y café obscuro, de textura dura y poco permeable y hacia el oeste los suelos tienen características areno-limosos y suelos francos de café obscuro y negro de textura blanda y permeable.

- 3. 2. 2. Del Ejido
- 3. 2. 2. 1. Aspectos Geográficos

# Localización

El Ejido "Los Ortices", se encuentra al sur del municipio de Colima, por la carretera Colima-Manzanillo y en el kilómetro 9.5 a la altura del entronque con la carretera que va al poblado de "Los Asmoles", en el kilómetro 0.5 de dicha carretera 4 Km., hacia el

este de Terracería, la cual se encuentra en buenas condiciones de tránsito. Plano No. III-1.

#### Clima

El clima es considerado por la mayor parte del año como sub-húmedo, teniéndose las temperaturas más altas en los meses de abril a septiembre y la mínima en los meses de diciembre a febrero con una media de 27°C.

## Altura sobre el nivel del mar y precipitación pluvial

La altura oscila entre los 400 y 500 m., sobre el nivel del mar y una precipitación pluvial de 800 mm., promedio anual.

#### Suelos

El suelo de esta zona, posee diferente textura, encontrándose tierras de migajón arenoso y migajón arcilloso, sin problema en general de salinidad.

#### Agua

El abastecimiento de agua destinada al riego, se otorga de la derivadora de "Peñitas", ubicada dentro de los afluentes del Río Armería, que mantiene un gasto de 43 m<sup>3</sup>/segundo.

### 3. 2. 2. Aspectos Socioeconómicos

### Centros de Población

Dentro del Ejido se encuentran dos poblados, uno denominado "Las Golondrinas", que cuenta con un área urbana de 8 ha., y el otro "Los Ortices" con un área de 10 ha.

## Antecedentes legales y tenencia de la tierra

El Ejido "Los Ortices", se dotó mediante resolución presidencial de fecha de 1941, con una superficie total de 1,748 ha., cuenta con una primera ampliación que fue dotada por resolución presidencial de fecha 8 de diciembre de 1980 y Acta de Posesión y Deslinde de fecha 19 de mayo de 1981, en la cual se dotó una superficie total de 579-93-65 ha., ésta última en su totalidad son de Agostadero Cerril. El número total de ejidatarios reconocidos son 88 de los cuales 43 son de dotación y el resto (45) de la primera ampliación.

La superfície por ejidatario promedio en los terrenos de la Dotación, se realizó por medio de aparcelamiento económico, correspondiendo a cada titular una superficie aproximada de 17-00-00 hectáreas. Los terrenos de la ampliación están todos en colectivo, beneficiándose a un total de 45 ejidatarios.

#### 3. 2. 3. Ubicación Seleccionada de la Planta

El terreno seleccionado para la localización de la empacadora y seleccionadora de melón, pertenece al fundo legal del ejido "Los Ortices", que se encuentra ubicado a 300 metros de la población del mismo nombre.

La superficie total con que cuenta dicho terreno es de 4,800 m<sup>2</sup>, considerando que sólo se requirirá un área de 3,660 metros cuadrados.

## Criterios utilizados para su selección

- A. Cercanía de la materia prima, teniendo una distancia mínima de 2 Km., y 7 Km., como máxima de las zonas productoras de melón.
- B. 14 kilómetros equidistantes de la cabecera municipal de Colima.
- C. Vías terrestres en buen estado (caminos y carreteras).
- D. Disponibilidad de agua suficiente.
- E. Disponibilidad de energía eléctrica suficiente.
- F. Disponibilidad de mano de obra necesaria.

#### 3. 3. TAMAÑO DE LA PLANTA

## 3. 3. 1. Capacidad de Recepción de la Materia Prima

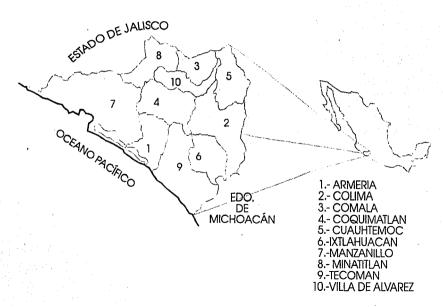
La capacidad de recepción de materia prima para la planta, se hizo en base a la cuantificación de la producción disponible por parte de los socios productores de la empacadora y a la posible captación de producción en algunas zonas aledañas del ejido "Los Ortices", durante la vida útil del proyecto, la capacidad máxima instalada que tendrá dicha planta será de 1,800 toneladas por temporada.

## 3. 3. 2. Programa de Recepción.

El programa de recepción para el empaque y selección de melón durante los 10 años de operación es el siguiente:

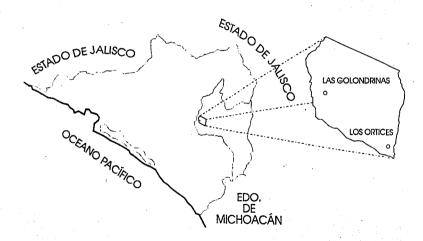
AÑO	MES	RECEPCION DE MATERIA PRIMA (Ton.)
1 .	MARZO	430. 5
	ABRIL	799. 5
2	MARZO	472. 5
	ABRIL	877. 5
3	MARZO	535, 5
	ABRIL	994. 5
4-10	MARZO	630, 0
	ABRIL	1, 170. 0

# MAPA No. III-A ESTADO DE COLIMA



# PLANO No. III-1

MICROLOCALIZACION EJIDO "LOS ORTICES" MPIO. DE COLIMA, COL.



# **CAPITULO IV**

# INGENIERIA DEL PROYECTO

#### 4. INGENIERIA DEL PROYECTO

#### 4. 1. PRODUCTO A ELABORAR

#### 4. 1. 1. Descripción del Producto

El producto que se elaborará se describe como melón empacado, esto es, melón limpio y seleccionado de acuerdo a sus características en cuanto a tamaño, color y peso.

Se obtendrán dos clases principales: el de mejor calidad para exportación y el de calidad secundaria para venta en el mercado nacional.

## 4. 1. 2. Normas de Calidad

Las normas de calidad de melón cantaloupe para exportación y mercado nacional se anexan al final del presente documento.

#### 4. 2. PROCESO DE PRODUCCION

#### 4. 2. 1. Proceso Seleccionado

Para el empaque de melón, el proceso que se tiene en el mercado es de tipo manual, por lo que se ha seleccionado por considerarse adaptable en buen grado a las condiciones materiales y sociales del Ejido donde se ubicará la planta.

## 4. 2. 2. Descripción del Proceso

#### A) Recepción

El melón es transportado a granel hacia la planta donde se efectúa un registro por producto y variedad según su depósito en el banco receptor de materia prima.

#### B) Lavado

El melón clasificado por lotes, se dosifica en una banda colectora (se hace una preselección manual, sacando la fruta de desecho de la línea de Empaque), que lo transporta a una tina de lavado, donde por inmersión en agua clorificada, se elimina de bacterias, tierra y demás adherencias que pudiera traer del campo.

#### C) Secado

La fruta ya una vez lavada, pasa a una sección de rodillos de cerda, donde por fricción se eliminan los excesos de humedad de la fruta.

#### D) Selección

Por medio de un transportador de rodillos, el Melón se deposita en un banco de selección, donde en forma manual se efectúa la separación de la fruta calidad exportación y nacional.

#### E) Empague

Una vez seleccionado el Melón en sus diferentes calidades, el producto pasa a un transportador de banda donde es colocado en Bancos de depósitos independientes, donde en forma manual la fruta es acomodada en cajas de Empaque; el producto de exportación se sella y etiqueta para su certificado de origen.

El producto ya empacado es transportado a través de una sección de rodillos de acero hasta el área de estibas, listo para su embarque y transporte a los diferentes mercados.

El diagrama de proceso se presenta al final del presente capítulo, (Diagrama No. IV-1).

# 4. 3. MAQUINARIA Y EQUIPO

4. 3. 1. Descripción y Costo de la Maquinaria y Equipo

# 4, 3, 1, 1. Maquinaria de Proceso

La descripción y costo de la maquinaria y equipo para la planta se presenta a continuación:

CANTIDAD	CONÇEPTO	COSTO (NUEVOS PESOS)
3	Tarimas de acero y madera de 4 m. de ancho por 15 m. de largo.	43, 074
3	Transportadores de acero con rodillos de 24" de ancho por 15 m. de largo, con motor reductor de 1 H. P.	74, 751
. 1	Tina lavadora de 1. 20 m. de ancho por 3 m. de largo, con transportador de rodillos de aluminio accionado con motor y reductor de 1 H. P.	17, 903
1	Mesa de clasificación	16, 088

CANTIDAD	CONCEPTO	COSTO (NUEVOS PESOS)
1	Sección de rodillos de cerda de 95 cm. de ancho por 2 m. de largo accionado con motor y reductor 1 H. P.	21, 602
1	Transportador de banda para fruta de desecho de 12" de ancho por 6 m. de largo, accionado con motor y reductor de 1 H. P.	13, 612
36	Metros de rodillo de acero de 16" de ancho y una curva de rodajas. (Transportadores).	15, 227
. 4	Andamios	7, 767
1	* instalación electro- mecánica	16, 150
	Fletes.	2, 307
* Instalación	TOTAL: n complementaria.	N\$ 228, 481

NOTA: Incluye I. V. A.

COTIZACION: Taller de Mantenimiento Industrial Manuel Avilés Hernández Tecomán, Colima.

## 4. 3. 1. 2. Equipo Auxiliar

El Equipo Auxiliar considerado para el presente proyecto, es una Subestación Eléctrica de 15 KVA., con un costo total de N\$ 35, 404. 00 (Incluye flete).

La cotización fue realizada por la compañía Servicios Industriales de Colima, S. A. ubicada en la ciudad de Colima, Col.

## 4. 3. 2. Condiciones para la Adquisición

## Maguinaria y Equipo

La Maquinaria y Equipo del proceso seleccionado tiene las siguientes condiciones de adquisición:

Forma de pago.

50% de anticipo

50% al término de la instalación.

Plazo de entrega del equipo.

2 meses después de haber entregado el anticipo.

Garantía.

El proveedor garantiza al comprador original de la maquinaria y equipo, por los defectos en materiales o fabricación que ocurran en un plazo no mayor de una zafra.

## Equipo Auxiliar

Sobre la subestación eléctrica que requiere la planta, se sujeta a las condiciones siguientes: 70% de anticipo y el resto a la entrega de la obra, el tiempo de entrega es de una semana después de recibido el anticipo.

#### 4. 3. 3. Herramientas

Para realizar algunos ajustes, reposiciones y mantenimiento que requiera la planta, así como también algunas actividades como; las medidas preventivas y correctivas del equipo de proceso y además el clavado y sellado de las cajas que contendrán el producto empacado, se considera un lote de herramientas menores con un costo total de: N\$ 4, 614. 00

#### 4. 3. 4. Mantenimiento

Considerando que el tiempo de trabajo de la maquinaria y equipo será de un período máximo de dos meses por año, se realizó una cuantificación del costo por refacciones y mantenimiento de un costo total de un 2%, sobre el costo del equipo y maquinaria de proceso, siendo éste de: N\$ 4, 570. 00

#### 4. 4. BALANCE DE MATERIA Y ENERGIA

El Balance de Materia Prima y Energía es un instrumento que sirve para determinar la capacidad de los Equipos de Operación. Por lo sencillo del proceso, es necesario conocer la siguiente relación: producto en recepción y calidades del producto seleccionado.

El diagrama de balance de materia y energía para el tipo de calidad del producto del proceso de selección de la planta empacadora y seleccionadora de melón, se presenta a continuación:

	MELON CALIDAD EXPORTACION 70%
SELECCION Y EMPAQUE DE MATERIA PRIMA. 100%	MELON CALIDAD NACIONAL 25%
	MELON REZAGADA O PACHANGA 5%

#### 4. 5. REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS

#### 4. 5. 1. Materia Prima

La producción de materia prima (melón), de los socioproductores del presente proyecto, se estima en 1, 230 toneladas anuales, pero se prevé captar de zonas aledañas a la planta año con año los faltantes de esta fruta hasta lograr el aprovechamiento máximo de la capacidad instalada de la planta, como ya se mencionó con anterioridad, en el apartado de programa de recepción.

Las necesidades de materia prima se determinan por el tamaño de la planta y el programa de producción, el cual se presenta en el Cuadro No. IV-1

#### 4. 5. 2. Insumos Auxiliares .

Rejas para empaque: Las necesidades de cajas para empaque del primero al décimo ciclo de operación de la planta son:

			ΑÑΟ	
DESTINO	1	2	3	4-10
-Exportación (Unidades)	24, 600	27, 000	30, 486	36, 000
-Nacional (Unidades)	8, 786	9, 643	10, 928	12, 857
TOTAL:	33, 386	36, 643	41, 414	48, 857
+ 3% de Stock	34, 388	37, 742	42, 656	50, 323

Para el melón destinado a la exportación y mercado nacional se utilizarán rejas de madera ESTANDAR 9 X 13 X 13 X 7/8", con capacidad para 35 Kg.

El costo unitario por caja de empaque es de N\$ 4.614. Se considera un stock de seguridad del 3% sobre el volumen total anual de cajas.

<u>Etiquetas</u>: Estas se requieren para el etiquetado de las cajas que contendrán el producto

La necesidad de etiquetas va en función del mismo número demandado de rejas para empaque. Su costo unitario es de N\$ 0.308.

Agua: Para el proceso de lavado de la fruta las necesidades de agua resultan indispensables, por lo que se tendrá una cuota de N\$ 9.228 mensuales que dan un total de N\$ 110.736 anuales.

En el proceso de selección y empaque se utilizan además: clavos, papel y cloro (Hipoclorito de Sodio). Los requerimientos de estos insumos son mínimos y los volúmenes utilizados no son significativos. Se considera una cuota anual por estos conceptos de N\$ 3, 076. 00

#### 4. 5. 3. Servicios Auxiliares

<u>Energía Eléctrica</u>. Los requerimientos de energía eléctrica están determinados por la carga total instalada por concepto de fuerza y alumbrado.

Se tiene un consumo máximo instalado de:

7 motores de 1 H. P. = 7 H. P. X 746 W = 5,222 WATTS

8 contactos (600 W c/u) trifásicos = 4, 800 WATTS

12 lámparas (60 W c/u) flour. = 720 WATTS 10,742 WATTS

Dónde:

10, 742 WATTS = 10. 742 KW-H.

El consumo mensual de Energía Eléctrica será de:

10. 742 KW-H x 8 hrs. x 30 días = 2, 578 Kw-H-Mes.

El costo por KW/H marcado por la tarifa No.2 de la Comisión Federal de Electricidad, el cual es de N\$ 0.842/KWH, más N\$ 8.840 de cargo fijo. Se estima un incremento mensual de 15.

9% en el costo por el consumo de KWH, por lo que el costo mensual será de:

## Primer mes:

2, 578 KWH x N\$ 0. 842 + N\$ 8.840 = N\$ 2, 180.00 + IVA = N\$ 2,398.00

## Segundo mes:

 $N$ 2, 398 \times 15.9\% = 2,779.00 + 10\% IVA = <math>N$ 3,057.00$ 

Combustibles y lubricantes: La maquinaria de proceso trabaja con energía eléctrica, por lo que no requiere combustible. El costo de los lubricantes está incluido dentro del mantenimiento y éste fue por un monto total de N\$ 1, 154. 00

## 4. 5. 4. Mano de Obra

La mano de obra de la planta se determina por las necesidades de operación del equipo y maquinaria de proceso y por las necesidades en el área administrativa y de venta. Los requerimientos de mano de obra calificada y no calificada, así como los sueldos-salarios diarios se presentan en el Cuadro No. IV-2.

#### 4. 6. TERRENO

#### 4. 6. 1. Necesidades de Terreno

La necesidad del terreno es de una superficie de 3,660 m<sup>2</sup>, que podrán albergar las instalaciones físicas de 936 m<sup>2</sup>, de construcción civil de la nave agroindustrial, así como el requerimiento de áreas destinadas a patios de maniobras.

Se cuenta con un terreno a bordo de la carretera Colima-"Los Ortices", que cumple satisfactoriamente con las condiciones de superficie, topografía, infraestructura y de los servicios de agua y electricidad.

El terreno se encuentra a una distancia de 300 m., de la población denominada "Los Ortices", a un radio no mayor de 7 Km, de las zonas abastecedoras de materia prima para el proyecto.

#### 4. 7. OBRA CIVIL

# 4. 7. 1. Presupuesto de la Obra Civil

La obra civil comprende: Limpia, desmonte, nivelación de terreno, construcción de la nave agroindustrial, instalación eléctrica interna e instalación hidráulica (Algibe, tubería y torre de depósito de agua). El costo total por este concepto será de N\$ 244, 695, 00 (Cuadro No. IV-3).

# 4. 8. CRONOGRAMA DE CONSTRUCCION, INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA

El cronograma de construcción, instalación y puesta en marcha se presenta en el Cuadro No. IV-4, el cual nos índica que la instalación y puesta en marcha, se efectuará en un rango entre 1 y 3 meses, debido a que el equipo de proceso no presenta mayores problemas o grado de complejidad en su adaptación y/o acondicionamiento para este giro agroindustrial.

CUADRO I V-1
PROGRAMA DE PRODUCCION EN TONELADAS

		REQUERI-	PRODUCC	ION Y CALIDAD	CAPACIDAD	REZAGA O
OÑA	MES	MIENTO DE	EXPORTACION	NACIONAL	APROVE.	PACHANGA
	L	MAT. PRIMA			(%)	(%)
_		400 500	004.250	407.505		
1	MARZO	430.500	301.350	107.625	68.33	5.00
	ABRIL	799.500	559.650	199.875		
	TOTAL	1,230.000	861.000	307.500		
2	MARZO	472.500	330.750	118.125	75.00	5.00
	ABRIL	877.500	614.250	219.375		
	TOTAL	1,350.000	945.000	337.500		
3	MARZO	535.500	370.850	133.875	85.00	5.26
	ABRIL	994.500	696.150	248.625		
	TOTAL	1,530.000	1,067.000	382.500		
4 AL 10	MARZO	630.000	441,000	157.500	100.00	5.00
4 AL 10	ABRIL	1170.000	819.000	292,500	100.00	3.00
	TOTAL	1,800,000	1,260.000	450.000		
	IOIAL	1,000.000	*,200.000			
						_

FUENTE: SE CONSIDERA QUE DEL TOTAL DE RECEPCION DE LA MATERIA PRIMA EXISTE UN PROMEDIO ENTRE 5.00% Y 5.25% APROXIMADAMENTE DE PRODUCTO REZAGA O "PACHANGA".

#### CUADRO I V-2

#### REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA DIRECTA-INDIRECTA Y PERSONAL ADMINISTRATIVO (NUEVOS PESOS)

r———			No. DE PER-	GRADO DE	SALARIO-
PUE	\$ T	0	SONAS POR	CALIFICACION	SUELDO
			TURNO		DIARIO
1			-		
PUESTO					
SELECCIONADOF		ACADO	13	O CALIFICAD	53.83
ARMADOR DE CA	ZALA		4	O CALIFICAD	46.14
ESTIBADOR			4	O CALIFICAD	40.00
CONTADOR DE C			2	O CALIFICAD	40.00
SUBTO	T A	L			179.97
MANO DE OBRA					
SUPERVISOR DE		UE	1	CALIFICADO	69.21
MOZO DE INTENI	JENCIA		1	O CALIFICAD	40.00
VELADOR			1	O CALIFICAD	40.00
SUBTO	TA	L			149.21
PERSONAL ADMI	NICTOA	TIVO			
GERENTE GENER		1100	1	CALIFICADO	92.28
CONTADOR PUBL				CALIFICADO	92.20
S U B T O		,		CALIFICADO	92.28
5 5 5 7 0	. ^	-			32.20
TOTA	L		28		421.46
( - , ,,	-				721,70

SE CONSIDERA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN DESPACHO CONTABL CUYOS HONORARIOS SERAN POR MES, POR LO QUE SE TENDRA UNA ER GACION MENSUAL DE 18461,00.

CUADRO IV-3
COSTO DE LA OBRA CIVIL
(NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	COSTO
LIMPIA , DESMONTE Y	METRO CUADRADO	3,660.00	3.00	10,980.00
EXCAVACIONES	M. CUBICO	35.00	119.00	4,165.0
RELLENOS DE CONCRETO	M. CUBICD	35.00	185 00	6,475.00
COLUMNAS	M. LINEAL	129,50	261.00	33.799.50
ESTRUCTURAS METALI- CAS	M. LINEAL	130.00	108.00	14,040.00
ARMADURAS	LOTE	1.00		8,283.00
LAMINA CINTRO	M. CUADRA.	945.00	149.00	140,805.00
INSTALACION ELECTRICA INTERNA	LOTE	1.00		9,997.00
INSTALACION HIDRAULICA	LOTE	1.00		16,150.00
TOTAL				244,694.5

CUADRO IV-4

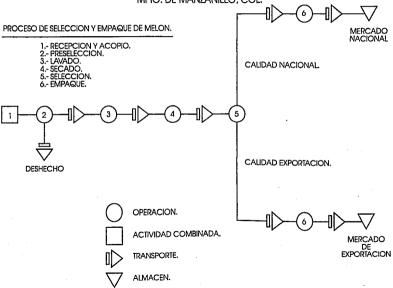
#### CRONOGRAMA DE INSTALACION, MONTAJE Y PUESTA EN MARCHA

SEMA.	CONCEPTO DE LA INVERSION	1 1 1	2	1 3		4	- 5	- 1	6	7	1 8	9	1 1	0 ;	11	1 12	٦
NAS		1		$\tau$						· — · · —	1						3
2	LEGALIZACION DE DONACION DE TERRENO												· .				
4	CONTRA. Y CONSTRUC. DE OBRA CIVIL					E	<b>4.</b>		:-5	King sa sh	· Subrise	94					1
8	CON, FAB. E INSTALACION DE MACI. DE PROCESO			-32.00	. <u>5</u> .0°				* 5	. 15 As	<u>⊘3 89-36</u>	<u> </u>					١
3	CON, E INSTALACION ENERGIA ELECTRICA							63	17.8		- 10E	्रा			•		
2	ADQUISICION E INSTA. DE BUBESTACION									Jan 12 Mar	· S port s.	<u>.</u>					l
1	ADQUISICION E INSTA. ELECTRICA INTERNA											79.0	u ;				İ
1	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS												\$1580 W	<u>3</u>			ļ
1	CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO							•					- S				1
4	CONSTITUCION DE LA EMPRESA			Œ	2 11 42	·	enc.	- 5	7 2 3	1							ŀ
.1	PRUEBAS DE ARRANQUE															\$6,425-9c.5	1

#### DIAGRAMA Nº IV-1

## DIAGRAMA DE PROCESO

# PLANTA EMPACADORA DE MELON EJIDO "LOS ORTICES" MPIO. DE MANZANILLO, COL.



# **CAPITULO V**

## INVERSIONES

#### 5. INVERSIONES

- 5. 1. INVERSION FIJA
- 5. 1. 1. Terreno

El terreno donde se instalará la seleccionadora y empacadora de melón es un predio rústico con una superficie de 3, 660 m<sup>2</sup>, y se considera sin valor, por ser propiedad ejidal.

## 5. 1. 2. Obra Civil

La obra civil comprende acondicionamiento de terreno y la construcción de las instalaciones necesarias con un valor de: N\$ 244, 695, 00

- 5. 1. 3. Maquinaria y Equipo
- 5. 1. 3. 1. Maquinaria de Proceso

El valor de la maquinaria de proceso para el empaque y selección de Melón es de N\$ 228, 481. 00.

## 5. 1, 3, 2, Equipo Auxiliar

Como equipo auxiliar se considera únicamente una subestación eléctrica de 15 KVA con un valor de N\$ 35,404, 00.

## 5. 1. 4. Herramientas

Se requiere de un lote de herramientas menores diversas con un costo de N\$ 4, 614.00

#### 5. 2. INVERSION DIFERIDA

5. 2. 1. Gastos de Organización y Constitución de la Empresa

Dentro de este apartado se consideran gastos notariales y permisos ante SECOFI. El monto por este concepto será de N\$ 3, 384. 00.

## 5. 2. 2. Gastos de Instalación

Los gastos en éste rubro son por contratación e introducción de luz y contratación de agua. La erogación será por N\$ 3, 845. 00.

# 5. 2. 3. Puesta en Marcha y Capacitación

El gasto por este concepto es de N\$ 7, 690. 00.

## 5. 3. CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo es el dinero en efectivo necesario para sufragar los costos inherentes a las operaciones de la empresa antes que tenga la capacidad de liquidez para autofinanciarlos.

El cálculo de capital del trabajo se realizó tomando como base los costos de operación de los 15 primeros días del 1er. ejercicio como a continuación se describe.

CONCEPTO	COSTO
	(N \$)
- Rejas para empaque (8, 597 unidades).	39, 667
- Etiquetas. (8, 347 unidades).	2, 571
- Agua. (Cuota).	111
- Otros insumos auxiliares, (Lote).	769
- Energía eléctrica.	1, 670
- Mantenimiento	1, 142
- Mano de obra directa.	21, 938
- Mano de obra indirecta.	2, 906
- Personal administrativo	2, 579
TOTAL:	N\$ 73, 353

## Adquisición de Materia Prima

Como se pudo apreciar en el cuadro anterior de capital de trabajo se excluye el concepto de materia prima, esto es debido a que los productores se comprometen a entregar la fruta a la planta y ésta les será pagada hasta que se tenga la suficiente liquidez monetaria.

El período por pago de la materia prima se considera que será a un plazo no mayo de 15 días, después de haber sido recibida en la planta.

## 5. 4. RESUMEN DE LAS INVERSIONES

El resumen de las inversiones necesarias para la instalación de la planta empacadora y seleccionadora de melón se describen en el Cuadro No. V-1.

## CUADRO V-1

## RESUMEN DE LAS INVERSIONES (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	MONTO
INVERSION FLIA	513,194
TERRENO	
OBRA CIVIL	. 244,695
MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROCESO EQUIPO AUXILIAR	228,481 35,404
HERRAMIENTAS	4,614
	.,,,,,,,
· ·	•
INVERSION DIFERIDA	14,919
GTOS, DE ORGA, Y CONSTI. DE LA EMPRESA	3,384
GASTOS DE INSTALACION	3,845
PUSTA EN MARCHA Y CAPACITACION	. 7,690
SUMA DE INVERSIO FIJA Y DIFERIDA	528,113
CAPITAL DE TRABAJO	73,353
TOTAL DE LA INVERSION DEL PROYECTO	601,466

# **CAPITULO VI**

# FINANCIAMIENTO

## 6. FINANCIAMIENTO

## 6. 1. NECESIDADES DE CAPITAL

Los recursos monetarios para la instalación y operación de la planta se presenta a continuación:

CONCEPTO	MONTO (N \$)
INVERSION FIJA:	513, 194
- Terreno - Obra Civil - Maquinaria y Equipo de proceso - Equipo auxiliar - Herramientas	0 244, 695 228, 481 35, 404 4, 614
INVERSION DIFERIDA:	14, 919
- Gastos de organización y constitución de la empresa	3, 384
- Gastos de instalación	3. 845
- Puesta en marcha y capacitación	7, 690
CAPITAL DE TRABAJO: NOTA: El terreno se considera sin valor por ejido.	73, 353 ser donación del

#### 6. 2. FUENTES DE FINANCIAMIENTO

## 6. 2. 1. Aportaciones

Los beneficiarios directos del proyecto se comprometen aportar el 59.32% del total de inversión fija, diferida y capital de trabajo, que representa 356, 771. O0 nuevos pesos, más la donación del terreno por parte del ejido.

## 6, 2, 2, Fondos Federales

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, a través del Programa de Infraestructura Agroindustrial, asignará fondos para la construcción de la obra civil, la cual tiene una inversión de 244, 695. 00 nuevos pesos.

## 6. 3. COMPOSICION DEL CAPITAL

La composición del capital para el proyecto se presenta a continuación:

CONCEPTO	APORTACION DE LOS PRODUCTORES	FONDOS INFRAESTRUCTURA AGROINDUSTRIAL
INVERSION FIJA INVERSION DIFERIDA	N\$ 268, 499 N\$ 14, 919	N\$ 244, 695
CAPITAL DE TRABAJO T O T A L :	N\$ 73, 353 N\$ 356, 771	N\$ 244, 695

## 6. 4. PROGRAMA DE NECESIDADES DE CAPITAL

El programa de necesidades de capital para cada una de las etapas en la implementación del proyecto se muestra en el Cuadro No. VI-1.

#### PROGRAMA DE NECESIDADES DE CAPITAL PARA EL PERIODO PREOPE-RATIVO DEL PROYECTO

#### (NUEVOS PESOS)

ACTIVIDAD	M E S E S 1 2 3
OBRA CIVIL	234,962
CONTRATO, FAB., E INSTALACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROCESO	114,240 114,241
CONTRATO E INSTA. DE ENERGIA ELEC.	3,845
ADQUSICION E INSTA, DE SUBSTACION	35,404
ADQUISICION E INSTA, ELECTRICA INTERNA	9,743
ADQUISICION DE HERRAMIENTAS	4,614
CAPACITACION Y ADIESTRAMIENTO	4,614
CONSTITUCION DE LA EMPRESA	1,892 1,692
PUEBAS DE ARRANQUE	3,076
APORTACION DE BENEFICIARIOS FONDOS INFRAEST, AGROINDUS, (S.A.R.H.)	(283,418) 115,932 40,941 126,545 (244,695) 234,952 9,743

# CAPITULO VII

# PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

## 7. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

### 7. 1. PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos por ventas de melón en fresco, se elaboró mediante los calendarios de ventas, que van en función del programa de producción de la fruta durante el ciclo de operación anual.

Los ingresos de la planta son por ventas de melón seleccionado y empacado, destinado a la exportación y al mercado nacional. En el cuadro No. VII-1 se presenta el calendario de ventas y el presupuesto de ingresos del proyecto durante los años 1 al 10 de operación.

## 7. 2. PRESUPUESTO DE EGRESOS

## 7. 2. 1. Costo de Producción

## 7. 2. 1. 1. Materia Prima

El costo total de la materia prima será dependiendo de la calidad del producto que se obtenga, ya sea para exportación o mercado nacional. En el primer año de operación de la planta el costo por este concepto será de:

Nº REJAS	/CALIDAD	PRECIO UNITARIO	/REJA	COSTO
EXPORT.	NAL.	EXPORT.	NAL.	TOTAL
		(N\$)	(N\$)	(N\$)
24,600	8,760	91.665	32.305	2,538,791
	EXPORT.	EXPORT. NAL.	EXPORT. NAL. EXPORT. (N\$)	(N\$) (N\$)

## 7. 2. 1. 2. Insumos y Servicios Auxiliares

Insumos Auxiliares. Los insumos auxiliares necesarios para la operación de la planta son: rejas para empaque, etiquetas, agua y otros insumos como: clavos, papel, hipoclorito de sodio.

<u>Servicios Auxiliares</u>. Están comprendidos por la energía eléctrica y el mantenimiento de la maquinaria.

A continuación se presenta la estructura de costos por concepto de insumos y servicios auxiliares para el primer ciclo de producción de la planta.

		**
CONCEPTO	VOLUMEN	COSTO TOTAL
		(N \$)
		450 000 00
- Rejas para empaque (unidades).	34, 388	158, 666.00
- Etiquetas (unidades).	33, 386	10, 283. 00
- Agua (cuota anual).	-,-	111.00
- Otros insumos (lote).	-,-	3, 076. 00
- Energía Eléctrica (KW-H-M)	2, 578	5, 455. 00
- Mantenimiento.	-,-	4,570.00
SUMA:		182, 161, 00

## 7. 2. 1. 3. Mano de Obra

Los requerimientos de mano de obra directa e indirecta en el área productiva durante el ciclo anual de operación, así como su costo se encuentran en el Cuadro No. VII-2.

## 7, 2, 1, 4. Depreciaciones y Amortizaciones

Las depreciaciones y amortizaciones de las inversiones fija y diferida, se presentan en el Cuadro No. VII-3 y Cuadro VII-4.

## 7. 2. 2. Gastos de Operación

## 7, 2, 2, 1, Gastos de Administración y Ventas

## Sueldos a Personal Administrativo:

El personal administrativo estará integrado únicamente por un Gerente General, pagándose honorarios a un despacho de Contadores, para las obligaciones fiscales de la empresa, así como la Contabilidad General.

El gasto anual de personal administrativo se observa en el Cuadro No. VII-5.

## Gastos Administrativos:

Son gastos anuales por los conceptos de: Correos, teléfono, papelería, útiles de aseo y otros gastos menores; estos gastos se estiman a continuación:

AÑO 1 2 3 4-10 (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO

GASTOS

ADMINISTRATIVOS:

3,845 4,221 4,783 5,627

## Amortización del Area de Operación:

Se considera únicamente la amortización por el gasto en el concepto de constitución de la empresa a una tasa de amortización anual del 10% durante la vida útil del proyecto que representa N\$ 338. OO anuales.

2. 3. Proyección de Costos de Producción y Gastos de Operación

La proyección de los Costos de Producción y Gastos de Operación se presentan en el Cuadro No. VII-10.

#### 7. 3. PUNTO DE EQUILIBRIO

El punto de equilibrio representa el momento en que los ingresos por venta, se igualan a los costos de producción y operación de la empresa, de tal forma que no se producen pérdidas o ganancias. (en el cuadro No. VII-11, se clasifican los costos fijos y variables de la empresa).

## 7. 3. 1. Analítico

El punto de equilibrio en forma analítica se da por la siguiente fórmula:

$$P.E. = \frac{C.F.}{1 - \frac{C.V.}{C.T.}}$$

## DONDE

P. E. = PUNTO DE EQUILIBRIO

C. F. = COSTOS FIJOS

C. V. = COSTOS VARIABLES

V. T. = VENTAS TOTALES

El punto de equilibrio se determinó para los años 1 y 3 de operación:

## AÑO: 1

P.E. = 
$$\frac{65,300}{0.24335530988}$$

$$P. E. = 7.23\%$$

AÑO: 3

P.E. = 
$$\frac{66,127}{1 - \frac{3,476,108}{4,601,642}}$$

$$P.E. = \frac{66,127}{0.24459399493}$$

$$P. E. = 270,354$$

En el primer año de operación, la empresa deberá obtener el nivel de ventas del 7. 23% de lo programado, para lograr el equilibrio antes señalado; por otra parte, en el año 3, el nivel se reduce hasta el 5.88%.

#### 7. 3. 2. Gráfico

En las Gráficas 1 y 2, se presenta el punto de equilibrio para los años 1 y 3 de operación, respectivamente.

## 7. 4. ESTADO DE RESULTADOS

Es un Estado Contable que registra los movimientos financieros en un período determinado, y que muestra la utilidad o pérdida neta, correspondiente a un ejercicio Fiscal, así mismo refleja la aplicación de gravámenes fiscales y la cantidad disponible para cubrir pasivos o distribuir utilidades.

En el cuadro No. VII-12, se presenta la proyección del Estado de Pérdidas y Ganancias del estudio en cuestión.

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS POR VENTAS DE MELON EN FRESCO.

#### (NUEVOS PESOS)

		AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4 AL 10	
PRODU	CTO	CAP. 68.33%	NUEVOS	CAP. 75.00%	NUEVOS	CAP. 85.00%	NUEVOS	CAP. 100.00%	NUEVOS
		VOLUMEN	PESOS	VOLUMEN	PESOS	VOLUMEN	PESOS	VOLUMEN	PESOS
		REJAS DE 35K		REJAS DE 35K		REJAS DE 35K		REJAS DE 35K	
MELON CALIDAD EX 13.720 U.S.A. DOLL 135.79	ARS POR REJA	24,600	3,340,434	27,000	3,656,330	30,486	4,139,694	36,000	4,888,44
MELON CALIDAD NA 42.27		8,786	371,402	9,643	407,629	10,928	461,948	12,857	543,491
тот	A L	33,386	3,711,836	35,643	4,073,959	41,414	4,601,642	48,857	5,431,93

NOTA: SE CONSIDERA LA PARIDAD DEL DOLAR AMERICANO CON EL PESO MEXICANO A N\$3.1059 (31 DE ENERO DE 1994)
PRECIO DE VENTA LIBRE A BORDO (L.A.B.) EN PLANTA.

POR LO TANTO: EL PRECIO DE VENTA POR'KG PARA EXPORTAR ES DE Nº3.880 Y EL PRECIO DE VENTA POR KG EN EL MERCADO NACIONAL ES DE Nº31.208

CUADRO VII-2

REQUERIMIENTO Y COSTO DE MANO DE OBRA DIRECTA E INDIRECTA PARA EL PRIMER
CICLO DE OPERACION DE LA PLANTA
(NUEVOS PESOS)

			DIARIO	SALARIO	PRESTACIONES	TOTAL	TOTAL
PUESTO	POR DIA	UNITARIO	TOTAL	MENSUAL	DE LA LEY	MENSUAL	TEMPORADA
	L			(30 DIAS)	30%		(60 DIAS )
MANO DE OBRA DIR.							
SELECCIO. Y EMPACA.	1	53.83	699.79	20,993,70	6.298	27.292	54,583
ARMADOR DE CAJAS	1	48.14	184.56	5,536.80	1,661	7,198	14,396
ESTIBADOR	1	40.00	160.00	4,800.00	1,440	6,240	12,480
CONTADOR DE CAJAS	1	40,00	80.00	2,400.00	720	3,120	6,240
SUBTOTAL							87,699
MANO DE OBRA INDIR.	•	20.04					
	!						5,399
	1						3,120
VELADOR	1	40.00	40.00	1,200.00	360	1,560	3,120
SUBTOTAL							11,639
•							
S U M A							99,338
	MANO DE OBRA DIR. SELECCIO. Y EMPACA. ARMADOR DE CAJAS ESTIBADOR CONTADOR DE CAJAS S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR. SUPERVISOR DE EMPA. MOZO DE INTENDENCIA VELADOR S U B T O T A L	MANO DE OBRA DIR. SELECCIO. Y EMPACA. 1 ARMADOR DE CAJAS 1 ESTIBADOR 1 CONTADOR DE CAJAS 1 S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR. SUPERVISOR DE EMPA. 1 MOZO DE INTENDENCIA 1 VELADOR 1 S U B T O T A L	MANO DE OBRA DR.  SELECCIO. Y EMPACA. 1 53.83 ARMADOR DE CAJAS 1 46.14 ESTIBADOR 1 40.00 CONTADOR DE CAJAS 1 40.00 S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR. SUPERVISOR DE EMPA. 1 69.21 MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 S U B T O T A L	MANO DE OBRA DIR.  SELECCIO. Y EMPACA. 1 53.83 699.79  ARMADOR DE CAJAS 1 48.14 184.56  ESTIBADOR 1 40.00 160.00  CONTADOR DE CAJAS 1 40.00 50.00  S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR.  SUPERVISOR DE EMPA. 1 59.21 69.21  MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 40.00  VELADOR 1 40.00 40.00  S U B T O T A L	MANO DE OBRA DIR.  SELECCIO. Y EMPACA. 1 53.83 699.79 20,993.70 ABMADOR DE CAJAS 1 46.14 184.58 5.536.80 ESTIBADOR DE CAJAS 1 40.00 160.00 4.800.00 CONTADOR DE CAJAS 1 40.00 60.00 2.400.00  S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR.  SUPERVISOR DE EMPA. 1 69.21 2,076.30 MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 40.00 1.200.00  S U B T O T A L  SUPERVISOR DE EMPA. 1 69.21 2,076.30 MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 40.00 1.200.00 VELADOR 1 40.00 40.00 1.200.00	MANO DE OBRA DIR.  SELECCIO. Y EMPACA. 1 53.83 699.79 20,993.70 5,298 ABMADOR DE CAJAS 1 48.14 184.56 5,536.80 1,661 ESTIBADOR 1 40.00 160.00 4,800.00 1,440 CONTADOR DE CAJAS 1 40.00 60.00 2,400.00 720  S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR.  SUPERVISOR DE EMPA. 1 69.21 69.21 2,076.30 623 MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 40.00 1,200.00 360 VELADOR 1 40.00 40.00 1,200.00 360 S U B T O T A L	MANO DE OBRA DIR.  SELECCIO. Y EMPACA. 1 53.83 699.79 20,993.70 8,298 27.292 ARMADOR DE CAJAS 1 46.14 184.56 5.536.80 1,661 7.198 ESTIBADOR 1 40,00 160.00 4,800.00 1,440 6,440 CONTADOR DE CAJAS 1 40,00 60.00 2,400.00 720 3,120  S U B T O T A L  MANO DE OBRA INDIR. SUPERVISION DE EMPA. 1 69.21 69.21 2,076.30 623 2,899 MOZO DE INTENDENCIA 1 40.00 40.00 1,200.00 360 1,560 VELADOR 1 40.00 40.00 1,200.00 360 1,560 S U B T O T A L

#### DEPRECIACION DEL AREA DE PRODUCCION (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	VIDA	TASA DE DEPRE,	VALOR	DEPRECIA.	VALOR
	UTIL.	ANUAL (%)	ORIGINAL	ANUAL	RESIDUAL
INVERSION FIJA					
OBRA CIVIL	20	5	244,695	12,235	122,345
MAQ. Y EQUI, DE PROC.	10	10	. 228,481	22,848	
EQUIPO AUXILIAR	10	10	35,404	3,540	
HERRAMIENTAS	10	10	4,814	461	
DEPRECIACION TOTAL ANUAL			513,194	39,084	122,345

# AMORTIZACIONES DEL AREA DE PRODUCCION (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	VIDA UTIL	TASA DE AMOR. ANUAL (%)	ORIGINAL	AMOR, ANUAL
INVERSION DIFERIDA				
GTOS, DE INSTALACION	10	10	3,845	385
PUESTA EN MARCH, Y CAPACITACION	10	10	7,690	769
		•		
•				
AMORTI. TOTAL ANUAL				1,154

# GASTO ANUAL DE PERSONAL ADMINISTRATIVO (NUEVOS PESOS)

	PERSONAS		SUELDO	PRESTACIONES	TOTAL
CONCEPTO	POR DIA	MESES	TOTAL AL	DE LEY (30.00%)	ANUAL
			MES		
GERENTE	1	2	2,768	830	3,598
CONTADOR	. 1	12	. 461	•	5,532
4.	·		٠.		
TOTAL SUELD	O-HONORARIOS	AL AÑO			9,130

#### COSTO ANUAL DE MATERIA PRIMA (NUEVOS PESOS)

AÑO	No. DE REJAS *	Y CALIDAD	PRECIO UNITA	RIO/REJA	COSTO
	EXPORTACION	NACIONAL	EXPORTACION	NACIONAL	TOTAL
1	24,600	8,786	91.665	32.305	2.538.791
2	27,000	9,643	91.665	32.305	2,786,472
3	30,486	10,928	91.665	32,305	3,147,528
4-10	36,000	12,857	91.665	32.305	3,715,285

REJAS CON CAPACIDAD DE 35 KG

EL COSTO DE MELON POR KILOGRAMO PARA EXPORTAR ES DE N\$2,619 EL COSTO DE MELON POR KILOGRAMO PARA EL MERCADO NACIONAL ES DE N\$0,923

#### COSTO ANUAL DE INSUMOS AUXILIARES AÑOS: 1-10 (NUEVOS PESOS)

	CONCEPTO	UNIDAD DE	CANTIDAD	COSTO	COSTO
AÑOS		MEDIDA		UNITARIO	TOTAL AL
					AÑO
1	REJAS P/EMPAQUE	UNIDAD	34.388	4.614	158,666
	ETIQUETAS	UNIDAD	33,386	0.30B	10,283
	CONSUMO DE AGUA				111
	OTROS INSUMOS	LOTE	1		3,076
2	REJAS P/EMPAQUE	UNIDAD	37.742	4.614	174,142
-	ETIQUETAS	UNIDAD	38,643	0.308	11,286
	CONSUMO DE AGUA	Omerio	00,010		118
	OTROS INSUMOS	LOTE	1		3,376
					, •
3	REJAS P/EMPAQUE	UNIDAD	42,656	4.614	196,815
	ETIQUETAS CONSUMO DE AGUA	UNIDAD	41,414	0.308	12,758 130
	OTROS INSUMOS	LOTE	1		3,827
	,		•	•	-
4-10	REJAS P/EMPAQUE	UNIDAD	50,323	4.614	232.190
	ETIQUETAS	UNIDAD	48,857	0.308	15,048
	CONSUMO DE AGUA				150
	OTROS INSUMOS	LOTE	1		4,502

# COSTO POR CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA (NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	A N O FUERZA * CONSUMIDA	COSTO TOTAL	FUERZA * CONSUMIDA	COSTO TOTAL	FUERZA * CONSUMIDA	COSTO TOTAL	FUERZA * CONSUMIDA	COSTO TOTAL
NERGIA LECTRICA	2,578	5,455	2,830	5,988	3,206	6,784	3,772	7,981

KILOWATT-HORA-MES

# COSTO POR MANTENIMIENTO (NUEVOS PESOS)

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4-10
CONCEPTO	CAPACIDAD	CAPACIDAD	CAPACIDAD	CAPACIDAD
	APRO. (68.33%)	APRO. (75.00%)	APRO. (85.00%)	APRO. (100.00%)
	•	•		
				*
•				
MANTENIMIENTO	4.570	4,875	5,363	6,167
ACTION AND AND AND AND AND AND AND AND AND AN	4,070	4,010	0,000	0,101

CUADRO VII-10
PROYECCION DE COSTOS DE PRODUCCION Y GASTOS DE OPERACION
(NUEVOS PESOS)

CONCEPTO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AND 4-10	TOTAL
	•				
COSTOS DE PRODUCCION (A+B)	2,860,628	3,131,683	3,627,984	4,151,540	13,671,7
A) COSTOS VARIABLES (1 A B)	2,808,652	3,079,807	3,476,108	4,099,664	13,464,2
MATERIA PRIMA	2,538,791	2,786,472	3,147,528	3,715,285	
MANO DE OBRA DIRECTA	87,700	93,550	102,905	118,341	
3 REJAS PARA EMPAQUE	158,666	174,142	196.615	232,190	
ETIQUETAS	10,283	11,286	12,756	15,048	
ENERGIA ELECTRICA	5,455	5,988	6,784	7,981	
3 MANTENIMIENTO	4,570	4,875	5,363	6,167	
OTROS INSUMOS AUXILIARES	3,076	3,376	3.827	4,502	
CONSUMO DE AGUA	111	118	130	150	
i) COSTOS FIJOS (B A 10)	61,876	51,876	51,676	61,876	207,6
MANO DE OBRA INDIRECTA	11,638	11,638	11.638	11,638	
DEPRECIACIONES	39,084	39,084	39,084	39,084	
O AMORTIZACIONES	1,154	1,154	1,154	1,154	
I GASTOS DE OPERACION [12 A 14]	13,313	13,689	14,251	15,095	58,3
2 PERSONAL ADMINISTRATIVO	9.130	9,130	9,130	9.130	
3 OTROS GTOS, ADMINISTRA.	3,845	4.221	4.763	5,627	
4 AMORTI. DE AREA DE PRODUC.	338	338	338	338	
UMA DE COSTOS Y GASTOS	2,873,841	3,145,372	3,542,236	4,166,835	13,728,0
(1 Y II)					

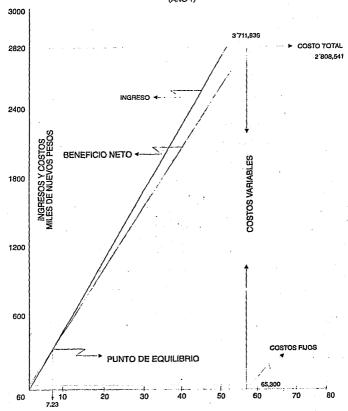
#### CLASIFICACION Y PROYECCION DE LOS COSTOS Y GASTOS DE LA EMPRESA (NUEVOS PESOS)

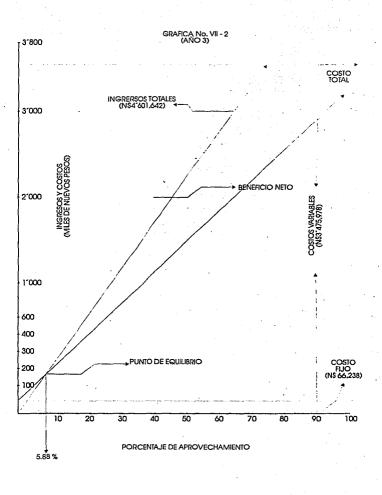
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4 - 10
CONCEPTO	CAP. APRO.	CAP. APRO.	CAP. APRO.	CAP. APRO.
	68.33%	75.00%	85.00%	100.00%
COSTOS VARIABLES				
MATERIA PRIMA	2,538,791	2,786,472	3,147,528	3,715,285
MANO DE OBRA DIRECTA	87,700	93,550	102,905	118,341
REJAS PARA EMPAQUE	158,666	174,142	196,815	232,190
ETIQUETAS	10,283	11,286	12,756	15,048
ENERGIA ELECTRICA	5,455	5,988	6,784	7,981
MANTENIMIENTO	4,570	4,875	5,363	6,167
OTROS INSUMOS AUXILIARES	3,078	3,376	3,827	4,502
AGUA	111	118	130	150
COSTO TOTAL VARIABLE	2,808,652	3,079,807	3,476,108	4,099,664
COSTOS FIJOS		4.		
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,130	9,130	9,130	9,130
MANO DE OBRA INDIRECTA	11,638	11,638	11,638	11,638
OTROS GASTOS ADMINISTRA.	3,845	4,221	4,783	5,627
DEPRECIACIONES Y AMORTI.	40,576	40,576	40,578	40,576
COSTO TOTAL FIJO	65,189	65,585	- 66,127	66,97
	•			
TOTAL DE COSTOS	2,873,841	3,145,372	3,542,235	4,166,63

CUADRO VII-12

#### PROYECCION DEL ESTADO DE RESULTADOS (NUEVOS PESOS)

		·							S		
CONCEPTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
<b>!</b>				1				! .	1		
TOTAL DE INGRESOS	3,711,836	4,073,959	4,601,642	5,431,931	5,431,931	5,431,931	5,431,931	5,431,931	5,431,931	5,431,931	50,410,954
		3.000 3300	4 120 (04		4 888 440	1,888,440					
MELON DE EXPORTACION	3,340,434	3,666,330 407,629	4,139,694	4,888,440 \$43,491	543,491				4,888,440		
MELON MER. NACIONAL	371,402	407,629	401,348	343,491	343,491	543,491	543,491	543,491	543,491	543,491	
COSTOS DE PRODUCCION	2,860,528	3,131,683	3,527,984	4,151,540	4,151,540	4,151,540	4,151,540	4.151,540	4,151,540	4,151,540	38,580,975
COSTOS VARIABLES	2,806,652	3,079,807		4,099,664		4,099,664		4,099,664			38,062,215
MATERIA PRIMA	2,538,791	2,786,472		3,715,285		3,715,285		3,715,285		3,715,285	
MANO DE OBRA DIRECTA	87,700	93,550	102,905		118,341		118,341			118,341	1
REJAS PARA EMPAQUE	158,666	174,142	196,815		232,190		232,190			232,190	
ETIQUETAS	10.283	11,286	12,756		15,048		15,048		15,048	15,048	
ENERGIA ELECTRICA	5.455	5,988	6,784		7,981	7,981	7,981		7,981	7,981	
MANTENIMIENTO	4.570	4,875	5,363							6,167	1
OTROS INSUMOS AUXILIARES	3,076	3,376	3,827		4,502		4,502			4,502	
CONSUMO DE AGUA	111	118	130	150	150	150	150	150	150	150	
COSTOS FLIOS	51.876	51,876	51,876	51,876	51,876	51.876	51,876	51,876	51,876	51.876	518,760
MANO DE OBRA INDIRECTA	11.638	11,638	11,638		11,638		11,638			11,638	51.0,700
DEPRECIACIONES	39.084	39,084	39,084		39.084	39,084	39,084			39,084	
AMORTIZACIONES	1,154	1,154	1,154		1,154					1,154	
	l			( )							
GASTOS DE OPERACION	13,313	13,689	14.251		15,095		15,095			15,095	146,918
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,130	9,130	9,130		9,130		9,130		9,130	9,130	
OTROS GASTOS DE ADMON.	3,845		4,783		5,627					5,627	
AMORTI. DE AREA DE PRO.	338	338	338	338	338	338	338	338	338	338	
UTILIDAD DE OPERACION	837,995	928,587	1 059 107	1,265,296	1 748 794	1,265,296	1 765 796	1 765 706	1,265,296	1 745 704	11,683,061
		720,507	2,437,407	.,	1,245,470	1.205,270	1,245,250	1,243,276	1,400,290	1,203,290	11,083,061
UTILIDAD GRAVABLE	837,995	928,587	1,059,407	1,265,296	1,265,2%	1,265,296	1,265,296	1,265,296	1,265,296	1,265,296	11,683,061
REPARTO DE UTILIDADES	(83,500)	(92,859)	(105,941)	(126,530)	(126,530)	(126.530)	(126,530)	(126,530)	(126,530)	(126,530)	(1,168,306)
UTILIDAD NETA	751,196	835,728	953,466	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1.138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	10,514,755





# CAPITULO VIII

# EVALUACION FINANCIERA Y SOCIAL

#### 8. EVALUACION FINANCIERA Y SOCIAL.

- 8. 1. EVALUACION FINANCIERA
- 8. 1. 1. Tasa Interna de Retorno.

Un valioso indicador de la rentabilidad de un Proyecto es la determinación de la Tasa Interna de Retorno (TIR), que consiste en igualar los beneficios netos producidos por la Empresa con los costos actualizados. Este indicador proporciona el valor preciso del rendimiento esperado del proyecto desde el punto de vista económico, privado y social.

En el cuadro No. VIII-1 se presenta en forma detallada los cálculos realizados para la obtención de los flujos netos de efectivo y la tasa interna de retorno (TIR), la cual es de 153.76%.

## 8. 2. EVALUACION SOCIAL.

Este indicador presenta la rentabilidad del proyecto en función de la derrama de ingresos y beneficios económicos que capta la comunidad en su conjunto. En este caso el valor

agregado bruto esta constituido por el concepto de sueldos, salarios y reparto de utilidades.

Para estimar los flujos de efectivo se sumo el valor agregado bruto a la utilidad de la Empresa.

En el cuadro No. VIII-2 se presenta el cálculo para la obtención de los flujos netos de efectivo, que determinarán la evaluación social cuya tasa interna de retorno (TIR) fue de 189.10%

#### 8, 2, 1, Beneficios Directos.

Como beneficios directos se mencionan en primera instancia los 27 empleos directos generados por el proyecto, otorgándose prioridad a los miembros del Ejido o a los hijos de los Ejidatarios entre los cuales se distribuirá el porcentaje de las utilidades que marca la ley.

#### 8. 2. 2. Beneficios Indirectos.

Los productores de Melón del Ejido "Los Ortices" y Ejidos vecinos obtendrán los beneficios derivados de un mejor precio para la fruta en las huertas, dado el estímulo comercial que esta Empresa dará a los productores de dicha materia prima.

Por otro lado; debido a la alta rentabilidad que tiene este proyecto, se le aplicó un análisis de sensibilidad, que consistió en la disminución del precio de venta en un 10.00%, tanto para el producto de consumo nacional, como para el del mercado internacional. Una vez de haber realizado dicho análisis, la tasa interna de retorno (TIR) fue del 91.86%, cuadro Nº VIII-3 y cuadro Nº VIII-4.

#### FLUJO NETO DE EFECTIVO (NUEVOS PESOS)

	0		2	H 0	R I Z D N	5	L PRO	7	11 0 A N C	9	10	11
CONCEPTO									<u> </u>	7	10	
UTILIDAD NETA		754,196	835,728	953,466	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766 #	1,138,766	1,138,766 #	
DEPRECIACION Y	-	İ	i									
AMORTIZACION	1	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	
PAVERSION FLIA Y	1		1									
DIFERIDA	(528,113)	,	.		- 1				Sales Tree			
				- 1		1		111			1	
CAPITAL DE TRABAJO	1	(73,353)	- '				250		47.	l		
VALOR RESIDUAL DE		į	-	-		40.00						
LA OBRA CIVIL			1									122
		ļ		. !		4.	医单元分裂	200				
RECUPERACION DEL CAPITAL DE TRABANO	1			ļ				15.38-25.55				73
A TIME DE HOUSE												
O NETO DE EFECTIVO (A·B-C-D-E+F)	(528,113)	721,419	876,304	994,042	1,179,342	1,179,342	1,179,342	1,179,342	1,179,342	1,179,342	1,179,342	195
										FORMULA		
		FLUID .	FACTOR DE	FLUXO	FACTOR DE	FLUIO						
	AKOS	METO DE EFECTIVO	ACTUALIZA- CION	TULIZADO	ACTUALIZA- CXXN	NETO AC- TULIZADO		TIR =	T1 4	(12-11)	VPN1	VPN
	1		150%	1	154%							
	·	i	T1	VPN-1	T2	VPN - 2	•	TR-	150%	4%	14,520	
	. 0	(528,113)	1.00001	(528,113)	1,0000	(528,113)		}			14,526 -	(931
	1	. 721,419	0.4000	288,568	0.3937	284,023		TOL-	150%	4%	14,526	
	. 2	876,304	0.1600	140,209	0.1550			i			15,458	
	. 3	994,042	0.0640		0.0610			ĺ				
	. 4	1,179,342	0.0256:		0.0240	28,334		104-	150%	4%	( 0.939741711 )	
				12,076	0.0095	11,155		i				
	5	1,179,342			0.0027							
	6	1,179,342	0.0041	4,831	0.0037	4,392			15005	. 176		
	- 1	1,179,342 1,179,342	0.0041	4,831 1,932	0.0015	1,729		ти-	150% 4	3.76		
	, 6 ; 7 ; 8	1,179,342 1,179,342 1,179,342	0.0041 0.0016 0.0007	4,831 1,932 773	0.0015 0.0006	1,729 681		пи-	150% 4	3.76		
	- 1	1,179,342 1,179,342	0.0041	4,831 1,932	0.0015	1,729		TR=		3.76		

14,526

002THR.X1.5

#### FLUJO NETO DE EFECTIVO INVEVOS PESOSI

				H O H	1 2 0 N	TEDE	LPRO	YECTO	(IO ARC	) \$)		
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
A) - UTILIDAD NETA		754,196	835,728	953,466	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	1,138,766	
8) - DEPRECIACION Y AMORTIZACION		40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	
C) - INVERSION FLIA Y DIFERIDA	(528,113)											
D) - CAPITAL DE TRABAJO		(73,353)	1									
E) - VALOR RESIDUAL DE LA CBRA CIVIL												122,345
F) - RECUPERACION DEL CAPITAL DE TRABAJO												73,353
G) - SUELDOS Y SALARROS	1 1	108,468	114,318	123.673	139,109	139,109	139,109	139,109	139,109	139,109	139,109	
H) - REPARTO DE UTILIDADES		83,800	92,859	105,943	126,534	126.534	126,534	126,53,4	126,534	126,534	126,534	
FUJO NETO DE EFECTIVO (A+B-C-D+E+F+G+H)	(528,113)	913,687	1,083,481	1,223,658	1,444,985	1,444,985	1,444,985	1,444,985	1,444,985	1,444,985	1,444,985	195,698

							- I			- 70	RMUL	A	-		
Γ	ASKOS	FLUXO NETO DE	ACTUALIZA-	FLULO NETO AC-	FACTOR DE ACTUALIZA-	FLUX) METO AC-		TIR =	71	+ (72	•71)		VPI		
	- 1	EFECTIVO	COOR	TULIZADO	CIDN	THEFTO	L						VPN1	VPN	12
1	- 1	1	180%		190%										
i		. 1	TI	VPM - 1	T2	VPN-2	1	fix -	180%	+	10%		28,6	90	!
							ļ						25,690	(2.8)	77)
- 1	0	(528,113)	1.0000	(528,113)	1.0000	(528,113)	1								
- 1	1	913,687	0.3571	326,317	0.3448	315,064	1	774 -	180%	+ .	10%		28,690		
•	2	1,083,481	0.1276	138,199	0.1189	128,832	i						31,567		
1	3	1,223,658	0.0456	55,742		50,173	- 1								
	4	1,444,985	0.0163	23,509	0.0141	20,430	- 1	tiR -	180%	+	10%	- (	0.908855996	)	
÷	5	1,444,985	0.0058	8,396	0.0049	7,045	ļ.								
i	6	1,444,985	0.0021	2,999	0.0017	2,429	1								
	7	1,444,985	0.0007	1,071	0.0006	838		178 -	180%	+	9.09				
	8	1.444.985	0,0003	382	0.0002	289	1								
	9	1,444,985	1000.0	137	1000.0	100									
	10	1,444,985	0.0000	49	0.0000	34	1	TIR =	189.09	/ <u>-</u>					
	11	195,698	0.0000	2	0.0000	2				•					
	• • •	. ,,,,,,,,	2.0000												

# PROYECCION DEL ESTADO DE RESULTADOS (NUEVOS PESOS) SENSIBILIDAD AL MENOS 10% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LAS VENTAS

		A		Ń		. 0			3		
CONCEPTO		2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
TOTAL DE INGRESOS	3,340,653	3,666,563	4,141,478	4,888,738	4,848,738	4,888,738	4,888,738	4,888,738	4,888,738	4,888,738	45,369,860
MELON DE EXPORTACION	3,006,391	3,299,697	3,725,725	4,399,596	4,399,596	4,399,596	4,399,596	4,399,596	4,399,596	4,399,596	
MELON MER. NACIONAL	334,262	366,866	415,753	489,142	489,142	489,142		489,142	489,142	489,142	
The same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the same of the sa	23,12	200,000	,	,	,	407,142	407,142	407,142	702,172	787.172	
COSTOS DE PRODUCCION	2,860,528	3,131,683	3,527,984	4.151,540	4,151,540	4,151,540	4,151,540	4,151,540	4,151,540	4,151,540	38,580,975
COSTOS VARIABLES	2.808.652	3,079,807	3,476,108	4.092.664	4.099.664	4,099,664	4,099,664	4,029,664	4,099,664	4,099,664	38,062,215
MATERIA PRIMA	2,538,791	2,786,472	3,147,528	3,715,285	3,715,245	3,715,285	3,715,285	3,715,285	3,715,285	3.715.285	38,002,215
MANO DE OBRA DIRECTA	87,760	93,550	102,905	118,341	118,341	118,341	118,341	118,341	118,341	118,341	
REJAS PARA EMPAQUE	158,666	174,142	196,815	232,190	232,190	232,190	232,190		232,190	232,190	
ETIQUETAS	10,283	11,286	12,756	15,048	15,048	15,648	15,048	15,048	15,048	15,048	
ENERGIA ELECTRICA	5,455	5,988	6,784	7,981	7,981	7,981	7,981	7,981	7,981	7,981	
MANTENIMIENTO	4,570	4,875	5,363	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	6,167	
OTROS INSUMOS AUXILIARES	3,076	3,376	3,827	4,502	4,502	4,502	4,502	4,502	4,502	4,502	
CONSUMO DE AGUA	111	118	130	150	150	150	150	150	150	150	
COSTOS FUOS	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	51,876	518,760
MANO DE OBRA INDIRECTA	11,638	11,638	11,638	11,638	11,638	11,638	11,638	11,638	11,638	!1,63x	
DEPRECIACIONES	39,081	39,084	39,084	39,084	39,084	39,084	39,084	39,081	39,084	39,084	
AMORTIZACIONES	1,151	1.154	1,154	1,154	1,154	1,154	1,154	1,154	1,154	1,154	
	1	ŀ								į	
GASTOS DE OPERACION	13,313	13,689	14,251	15,095	15,075	15,095	15,095	15,095	15,075	15,075	146,918
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9,130	9,130	9,130	9.130	9,130	9,130	9,130	9,130	9,130	9,130	
OTROS GTOS. DE ADMON.	3,845	4,221	4,783	5,627	5,627	5,627	5,627	5.627	5,627	5,627	
AMORTI. DE AREA DE PRO.	338	338	338	338	338	338	338	338	338	338	
										!	
UTILIDAD DE OPERACION	466,812	521,191	599,243	722,103	722,103	722,103	722,103	722,103	722,103	722,103	6.641.967
UTILIDAD GRAVABLE	466,812	521,191	599,243	722,103	722,103	722,103	722,103	722,103,	722,103	722.103	6,641.967
REPARTO DE UTILIDADES	(46.681)	(52,119)	(59,924)	(72,210)	(72,210)	(72,210)	(72,210)	(72,210)	(72,210)	(72,210)	(664,197)
	,-0,001)	(-2,12)				(124210)	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	(72,210)	(,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	.,2,2(0)	.004,151)
UTILIDAD NETA	420,131	469.072	539,319	649,893	649,893	649,893	649,893	649,893	649,893	649,893	5,977,770

#### CUADRO VIII-4

#### FLUJO NETO DE EFECTIVO

#### INUEVOS PESOSI SENSIBILIDAD AL MENOS 10% SOBRE EL MONTO TOTAL DE LAS VENTAS

				H 0 i	RIZON	TEDEL	PRDY	ECTO	110 A N I	2 51		
CONCEPTO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	\$1
A) - UTILIDAD NETA		420,131	469,072	539,319	649,893	619,893	649,893	649,893	649,893	649,893	649,897	
8) - DEPRECIACION Y AMORTIZACION		40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,576	40,574	
CI- INVERSION FLIA Y OFFERIDA	(528,113)				;	 						
D) CAPITAL DE TRABAJO	'	(73,353)	-	ļ	;	:						
E) - VALOR RESIDUAL DE LA OBRA CIVIL				:			ĺ					122 45
F) - RECUPERACION DEL CAPITAL DE TRABAJO												1.353
FUJO NETO DE EFECTIVO (A+B-C-D+E+F)	(528,113)	387,354	509,648	579,895	690,469	690,469	690,469	690,469	690,469	690,469	690,469	195.698
							i.			FORMULA		
	ANOS	FLUXO	FACTOR DE	FLUJO NETDAC	FACTOR DE ACTUALIZA-	FLUID NETDAC		TIR =				
		EFECTIVO	CION	TULIZADO	CON	TULIZADO	L				VPN1 -	
	i		90°6	VPN - 1	93% 72	VPN-2		TIR +	90% -	3%	12.24 12.247	(7,546)
	ő	(528,113)		(528,113) 203,871	1.0000 0.5181	(528,113)						
	2	387,354 509,648	0.5263 0.2770	141,177	0.2685	136,822		∏R •	90% 4	3%	12.247	
	3	579,895		84,545	0.1391	80,664	i				.,,	
	4	690,469	0.0767	52,982	0.0721	49,764	- 1	Tir -	90% 4	3% (	0.618750933 )	e de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de la companya de l
	S	. 690,469	0.0404	27,885	0.0373	25,784 13,360	!					Start 1
	6 1	690,469 690,469	0.0213	14,677 7,724	0.0100	6,922	1		90%	1.00		Section 1
	8	690,469	0.0059	4,066	0.0052	3,587	!	TIR -	90% (	1.86		1.0
	9 1	690,469	0.0031	2,140	0.0027	1,858				•		
	10	690,469	0.0016	1,126	0.0014	963	!	TIR =	91.86%			
	11	195,698	0.0009	168	0.0007	141			, 1,00 /4		W 1	'
CONTRR XLS			!	12,247		(7.546)						

# **CAPITULO IX**

# ORGANIZACION

#### 9. ORGANIZACION

#### 9. 1. CONSTITUCION DE LA EMPRESA.

Con el objeto de integrar al Sector de Productores de Melón en el Ejido "Los Ortices" que constituirá la Empresa con fundamentos establecidos en la Ley Agraria, se ha efectuado una serie de asambleas con el Grupo de productores interesados en el Proyecto, reuniones que han sido avaladas por la Asamblea y autoridades ejidales, sancionadas por funcionarios de la Secretaría de la Reforma Agraria y con la asistencia de personal de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, (Programa Agroindustrial y Organización de Productores).

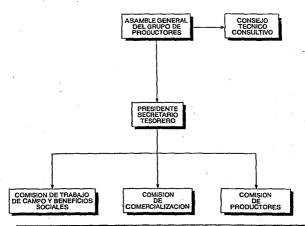
Se integrará un grupo de trabajo de 9 productores de melón, los cuales serán beneficiarios directos del proyecto, mismos que adquirirán los compromisos y responsabilidades contraídas por la aportación de la Obra Civil requerida para la planta de parte de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, así como también de la operación eficiente de la Empacadora.

#### 9. 1. 1. Propuesta de Organización.

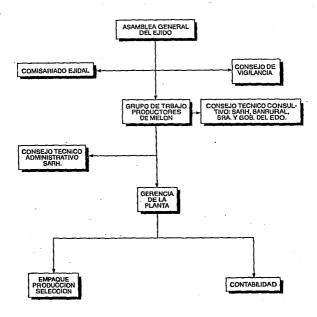
Con base a la forma jurídica de la Organización Seleccionada se tendrá que elaborar un Proyecto de Estatutos que regirá el funcionamiento de la Empresa para darlo a conocer a los socios en próximas asambleas para su discusión, aprobación y constitución de la Empresa.

A continuación se presenta el proyecto de estructura orgánica a la cual se sujetará el grupo de trabajo:

#### ORGANIGRAMA GRUPO DE PRODUCTORES



# ORGANIGRAMA GENERAL



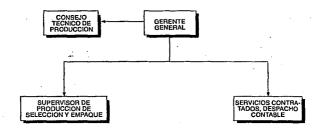
#### 9. 2. ORGANIZACION INDUSTRIAL

#### 9. 2. 1. Estructura Orgánica.

La Estructura Técnica y Administrativa, integra las actividades necesarias de la planta dentro de un orden lógico de las unidades que la forman con el fin de aprovechar de manera óptima los recursos humanos y materiales que se emplean.

En el siguiente organigrama se presentan en forma gráfica las diferentes áreas, grado de mando y dependencias de cada una de ellas.

#### ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA AGROINDUSTRIAL



#### 9. 2. 2. Necesidades de Personal.

. La Plantilla de Personal necesario para el desarrollo de la Seleccionadora y Empacadora de Melón en el Ejido "Los Ortices" y la descripción de puestos se describen a continuación:

#### Gerente General.

Cuya formación deberá de ser a nivel licenciatura, en este caso se propone un Licenciado en Administración. Su obligación fundamental será la supervisión y dirección coordinada de la planta, a la vez tendrá la obligación de informar mensualmente y al cierre del ejercicio de cada año a las tres comisiones de los resultados logrados, así también será el responsable directo en materia de comercialización, recibirá un sueldo base y una participación porcentual de la utilidad de la Empresa como motivación al desarrollo de la misma.

#### Supervisor de Empaque:

Cuya formación será de carácter práctico con respecto a conocer todas las propiedades Bromatológicas y de selección de la fruta en fresco, pudiéndose seleccionar dentro de la mano de obra del ejido y teniendo como funciones primordiales el control diario de entradas y salidas de la fruta sí como el llenado de formatos para el seguimiento del control establecido de la materia prima recibida de los diferentes productores, al mismo

tiempo optimizará, eficientizará el trabajo y control de seleccionadores, empacadores, armadores y contadores de cajas, estibadores y de intendencia del área de producción, dicho puesto estará sujeto a contrato durante la temporada de cosecha de melón. En éste departamento se consideran un total de 13 seleccionadores y empacadores, 4 estibadores, 4 armadores de cajas, 2 contadores de cajas y un mozo de intendencia del área de producción, todos ellos estarán empleados en la etapa inicial de la planta y trabajarán en función del flujo de la fruta y de la proyección de la misma planta.

#### Departamento Contable:

Este departamento no se manejará en la planta, sino que se contratará a un Despacho Contable para llevar los aspectos contables y obligaciones fiscales que se requieran.

## UNION NACIONAL DE ORGANISMOS PRODUCTORES DE HORTALIZAS Y FRUTAS

#### SUBGERENCIA TECNICA-COMERCIAL

# DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS ECONOMICOS Y PROGRAMACION

# REGLAMENTO PARA LA SIEMBRA Y MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE MELON DESTINADO A LA EXPORTACION Y AL MERCADO NACIONAL

#### INDICE

- I).- DE LAS NORMAS DE CALIDAD.
- II).- DE LA INSPECCION.
- III).- DE LA COMERCIALIZACION.
- IV).- DEL REGISTRO DE ETIQUETAS.
- V).- DEL EMPAQUE.
- VI).- DEL CONSUMO NACIONAL.
- VII).- DE LAS LICENCIAS DE COMERCIALIZACION.

REGLAMENTO PARA LA SIEMBRA Y MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACION DE MELON DESTINADO A LA EXPORTACION Y AL MERCADO NACIONAL.

# CAPITULO I DE LAS NORMAS DE LA CALIDAD

ARTICUCO 190.- Invariablemente la exportación de melón fresco no será menor de calidad U.S. No. 2, que consiste en melones de un mismo tipo, no excesivamente maduros, regular de formación, no marchitos, libres de escalduras, de daños causados por el liquido de la cavidad de la semilla, de quemaduras de sol, hielo, libres de hongos, sudidas, manchas en el suelo, magulladuras, daños mecánicos y otros.

ARTICUSO 20a.- A menos se especifique de otra manera, el diámetro de los melones, será el que comprenden los tamaños 18, 23, 27, 36, 45, 56, 64, 72 y 80. En jaba de madera jumbo; 18, 24, 30 y 42, en jaba de madera standard; 9, 12, 14, 15, 18, 23, 28, 32, 36, 39 y 40 en caja de cartón o 1/2 jumbo bruce.

<u>ARTICULO 210</u>- En punto de cruce (POB puerto fronterizo) se permitirán las siguientes tolerancias.

- a) Para el grado U.S. Fancy y para el grado de U.S. No. 1.-Se tolera el 8% en cualquier lote de melones que no cumplan con los requisitos de este grado, con la condición de que no hayan más del 4% en defectos causados por daños serios, incluyendo en esta cantidad no más de la mitad del 1% de melones afectados por pudrición o moho.
- b) Para el grado U.S. Comercial.- Se tolera el 16% en cualquier lote de melones que no cumplan con los requisitos de este grado, con la condición de que no se incluyan más del 4% en defectos causados por daños serios, incluyen en esta cantidad no más de la mitad del 1% de melones afectados por pudrición y moho.
- 2) Para el grado U.S. No. 2.- Se tolera el 8% para cantaloupe en cualquier lote que no cumpla con los requisitos de este grado, con la condición de que no se incluya en el mismo, más de la mitad del 1% que estén afectados por pudrición y moho.

ARTICUCO 220.- El melón destinado a la exportación y al consumo nacional deberá sujetarse a las restricciones de tamaño y calidad que acuerde la Comisión de Control y Vigilancia, coordinadamente con los Organismos Agricolas, de acuerdo con lo previsto en el inciso "b" del Artículo 590. de este reglamento.

# CAPITULO II DE LA INSPECCION

ARTICUCO 240.- Para el fiel cumplimiento de los puntos estatuidos en este reglamento, existirán dos tipos de inspección; una para verificar la superficie de siembra y otra para calificar la calidad de melón que se destina a la exportación y al mercado nacional. Para este caso de inspección de áreas, serán responsabilidad de los Organismos Agrícolas Locales y Regionales crear un cuerpo de inspectores que se estime necesario y notificarlo a UNPH. Para la inspección de calidad de exportación, se tomarán en cuenta las inspecciones que realiza el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) en frontera. Los productores están obligados a dar toda clase de facilidades a los inspectores acreditados, para que verifiquen técnica v minuciosamente la inspección de siembra. Los inspectores deberán ajustarse a cualquier otra disposición que sobre la materia dice la secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

# CAPITULO III DE LA COMERCIALIZACION

MRTICUCO 250.- Los embarques que se realicen de la producción procedentes de la superficie autorizada, deberán hacerse invariablemente a nombre del agricultor o asociación a que pertenezca al productor y no se permitirá la exportación directa por el productor, ni la entrega a un exportador o a una distribuidora de ningún producto cuya siembra no haya sido autorizada en los términos de este reglamento.

ARTICULO 266.- Todos los productores o Asociaciones que deseen realizar exportaciones de melón deberán registrarse como exportadores en el organismo Local y/o a que correspondan y a petición del Organismo Regional, UNPH, le asignará un número de registro dentro del padrón Nacional de Exportadores.

ARTICULO 270.- Todas las exportaciones de melón deberán sin excepción acompañarse de un MANIFIESTO EXCLUSIVO DE EXPORTACION DE UNPH, que se otorgará a través de las Uniones Regionales y Organismos Agrícolas Locales a que corresponda, amparado con el sello del organismo y la firma del Presidente o persona autorizada por el para ese efecto.

ARTICULO 28a.- De los productores y empacadores, así como Asociaciones autorizadas y registradas como exportadores de melón, UNPH dará aviso a sus representantes en las fronteras autorizadas para que expidan el certificado de origen y guia de embarque correspondiente a todos aquellos embarques que vayan documentados en los términos del artículo anterior.

# CAPITULO IV DEL REGISTRO DE ETIQUETAS

ARTICULO 290.- Para el registro de una nueva etiqueta, el productor deberá presentar su solicitud al organismo a que corresponda, anexando 10 tantos de la misma. Los organismos, de considerarlo procedente, turnarán a UNPH esta solicitud, quién extenderá al propietario un certificado de registro que hará constar el nombre y demás características de la etiqueta.

ARTICUCO 300. UNPH solamente podrá registrar etiquetas a nombre de productores personas físicas, o de organismos agrícolas, cuando estos se manifiestan por comercializar toda su producción en una sola marca. Asimismo, deberá enviar a sus organismos miembros que la soliciten, una relación de las etiquetas registradas notificando oportunamente cualquier nuevo registro.

ARTICULO 310.- Para los efectos del artículo anterior, el productor deberá consultar a su organismo sobre el nombre y características de la etiqueta que pretende registrar. UNPH por ningún motivo deberá extender un certificado de registro para una etiqueta cuyo nombre y características ya hayan sido inscritas con anterioridad.

# CAPITULO V DEL EMPAQUE

<u>ARTICULO 400</u>.- Las medidas interiores de los envases para exportación que se utilizan son los siguientes:

# 1.- Para melón cantaloupe:

- a) Jaba de madera jumbo 13 x 13 x 21 7/8"
- b) Jaba de madera standard 9 x 13 x 13 7/8"
- c) Jaba melonera standard 12 x 12 x 21 7/8"
- d) Caja de cartón encerado 10 1/8 x 13 x 17 1/8"
- e) Jaba melonera pony 11 x 11 x 21 7/8"
- f) Jaba alambrada 1 1/9 bushel 11 15/16 x 11 15/16 x 16 3/4"
- g) Caja de madera o mixta 5 3/4 x 13 1/2 x 16 1/8"
- h) Caja de madera o mixta 7 1/4 x 13 1/2 x 16 1/8"

#### 2.- Para melón dew y otros:

- a) Caja melonera jumbo 7 3/4 x 14 1/2 x 22 1/8"
- b) Caja de madera jumbo 7 3/4 x 15 3/4 x 17 1/2"
- c) Caja de madera standard 5 3/4 x 16 x 22 1/8"
- d) Caja de cartón standard 6 3/4 x 15 3/4 x 16 1/2"

- e) Caja de madera pony 5 3/4 x 14 1/2 x 22 1/8"
- f) Caja de madera o mixta 5 3/4 x 13 1/2 x 16 1/8"
- g) Caja de madera o mixta 7 1/4 x 13 1/2 x 16 1/8"

A esta relación podrán agregarse todos aquellos envases que en el futuro se consideran convenientes y que se autoricen por UNPH.

# IV OLUTIUR) ARCOINEN OMUSCOO LED

ARTICULO 410.- Todos los embarques destinados al consumo nacional, deberán ir acompañados por un certificado de origen y guía de embarque exclusivo para consumo nacional según autorización concedida a UNPH por la secretaria de Agricultura y Recursos Hidraulicos.

ARTICULO 420.- Las formas de los certificados de origen a que se refiere el artículo anterior serán otorgadas por UNPH a través de sus organismos miembros, a su nombre de quienes hayan cubierto los requisitos del artículo 10o. de este reglamento.

ARTICUCO 430.- Serán responsabilidad del organismo regional correspondiente a cada estado productor, coordinarse con los gobiernos de los estados y las delegaciones de sanidad vegetal en las representaciones de agricultura, para que tanto en las casetas fiscales como en las casetas fitosanitarias se exija a los transportistas la representación de este documento.

ARTICULO 440. Todo productor de hortalizas que se dedique a la comercialización de este producto en el mercado nacional, ya sea en forma directa o a través de distribuidores del ramo, deberá obtener registro de distribuidor que otorga UNPH, siempre y cuando lo autorice previamente el organismo agrícola a que pertenezca. prohibiéndose asimismo cualquier transacción comercial con intermediarios que no exhiban LICENCIA DE UNPH, de acuerdo con lo señalado en el Capitulo VII "" DE LAS LICENCIAS DE COMERCIALIZACION".

# CAPITULO VII DE LAS LICENCIAS DE COMERCIALIZACION

ARTICULO 450.- Para la correcta distribución de los productos y el control en los agentes de comercialización, tanto en la exportación, tanto en la exportación como en el mercado nacional, se establece como obligatorio el uso de LICENCIAS DE DISTRIBUIDOR.

ARTICULO 460.- La LICENCIA DE DISTRIBUIDOR serán un documento que expedirá UNPH a todos aquellos comerciantes que actúen como comisionistas, distribuidores o rezagueros, dedicados a la compra-venta o distribución de productos hortícolas y que cumplan con los siguientes requisitos:

- a) En el caso de comerciantes que actúan como comisionistas, distribuidores o rezagueros, dedicados al manejo de productos al mercado nacional, se deberá presentar presentar solicitud por escrito directamente o a través del organismo en cuyas jurisdicciones pretenda ejercer sus operaciones, proporcionando los siguientes datos:
  - 1.- Nombre o razón social y domicilio postal.
- 2.- Copia de registro federal de causantes dentro del ramo de comercio y copia del registro del seguro social en el caso de extranjero (E.U.).
- 3.- Nacionalidad. Si es extranjero, número del pasaporte y copia del permiso que lo autoriza a ejercer sus actividades en el país.
- 4.- Nombre de las etiquetas y número del certificado de registro de UNPH.
- 5.- Rama del comercio a que se dedica y productos para los que solicita licencia.
- 6.- Carta bancaria que acredite su solvencia moral y económica.
- b) Para el caso de agentes, comprobadores que actúen como comisionistas, distribuidores o corredores dedicados al manejo de productos de exportación, se deberá cumplir además de lo anterior señalado en el inciso "a", con los siguientes requisitos:
- 1.- Tener capacidad legal con arreglo a las leyes de su país para dedicarse al comercio de `productos hortícolas.

- Estar registrado en el BLUE BOOK o cualquier otra guía de crédito reconocida de los Estados Unidos o del país de destino.
- 3.- Tener autorización y exhibir copia de la licencia otorgada por el departamento de agricultura de los Estados Unidos o del país destino.

ARTICULO 470.- Queda prohibido al productor realizar transacciones comerciales con compradores que actuen como comisionistas, distribuídores o correctores nacionales o del extranjero que no tengan licencia expedida por UNPH. Cualquier violación a este precepto ameritará una sanción y se sujetará a lo dispuesto por los artículos 680., 690. y 700. de este reglamento.

ARTICULO 480.- UNPH sólo otorgará los documentos de comercialización a todos aquellos productores que realicen transacciones comerciales ajustándose a las disposiciones del presente reglamento; con corredores que exhiban LICENCIA DE DISTRIBUIDOR y que cumplan con las normas establecidas en este capítulo del reglamento. Será facultad del comité Directivo de la UNPH, a petición de sus organismos miembros, la cancelación de la licencia de distribuidor, previo análisis de la inconformidad del productor en contra de la distribuidora.

# EL PROCEDIMIENTO NECESARIO PARA LA EXPORTACIÓN DE MELÓN.

La Secretaria de Agricultura y Recursos Hidráulicos a través del "PROGRAMA SIEMBRA - EXPORTACION DE MELÓN CANTALOUPE" y en conjunción con la secretaria de la Reforma Agraria, convoca a los productores de melón para que a través de los organismos que los representan manifiesten sus programas de siembra Otoño - Invierno y Primavera - Verano, con fines de exportación, Dicha documentación escrita se presenta en plazos determinados, como solicitud de siembra y debe incluir los siguientes datos:

- Nombre completo del productor.
- Domicilio y Número telefónico (si existe).
- Número del Registro Federal de Causantes.
- Nombre del Organismo Agrícola a que pertenece.
- Indicación del Régimen de Propiedad o Tenencia de la Tierra de sus Explotaciones.
- Superficie que solicita sembrar Indicando la especie y variedad.

- Indicación de si el cultivo se hace en terreno de riesgo o temporal; en caso, citar el Distrito de Temporal; o de riego y si este efectúa por gravedad o sistema de bombeo.
- Programación o fecha probable de siembras y cosechas por quincenas.
- Rendimiento de exportación esperado.
- Ubicación y nombre del propietario del empaque en que se hará la selección, clasificación y envasado del producto de exportación.
- Nombre de las etiquetas que utilizará en la exportación, con indicación del Registro expedido por la U.N.P.H. en caso de no tener este requisito, se deberá enviar con su solicitud diez tantos de la etiqueta para el registro correspondiente.
- Nombre del puesto fronterizo o aduana que utilizara para las exportaciones.
- La U.N.P.H., hará la recepción de dicha solicitud y elaborara el "REGLAMENTO PARA LA SIEMBRA Y MECANISMOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MELÓN DESTINADO A LA EXPORTACIÓN Y AL MERCADO NACIONAL ". documento sancionado por la Dirección General de Economia Agricola.

El permiso de exportación es tramitado en la secretaria de comercio, la cual lo turnará a la dirección general de economia de la S.A.R.H. para que esta dictamine si procede o no.

A su vez, la comisión nacional de fruticultura emite una opinión conforme a la disponibilidad que en ese momento presente la producción nacional, con el objeto de no descuidar el abastecimiento del mercado interno que en el caso particular del melón no presenta ningún problema, dado que la oferta es suficiente para cubrirlo.

El certificado de origen es expedido por la secretaria de comercio, la cual exige para su tramite el llenado de la forma correspondiente y una copia de la factura comercial. Este documento regularmente es exigido por el comprador con el fin de evitar la entrada de plagas al pais importador.

REQUISITOS QUE DEBEN DE CUMULIA LOS EXPORTADORES MEXICANOS DE MELÓN CON DIFERENTES PAÍSES.

#### 1. ESTADOS UNIDOS.

La exportación de melón hacia este país esta sujeta a revisión de las autoridades del departamento de agricultura (United States Departament Of Agriculture) y de la administración de alimentos y drogas (Food And Drug Administration; Departament Of Health, Education And Welfare).

En la primera institución checan que el producto se encuentre en buen estado y libre de insectos o plagas, en la segunda se lleva a cabo un analisis de laboratorio o una muestra representativa, para determinar que la fruta no este adulterada, ni contenga gusanos o productos químicos dañinos, ademas es indispensable llenar la forma F.D. 701 y presentarla al cruzar la frontera.

Una vez que la mercancia ha sido aprobada proseguirá sin problemas hasta su lugar de destino, en caso contrario será fumigada o devuelta.

a) Normas de calidad, estas son establecidas a través de grados, los que se proporcionan dependiendo del peso, tamaño, forma, color, defectos, textura y defectos del melón que con respecto al que exporta México son:

#### U.S. FANCY.

Consiste de melones, los cuales llenan los requerimientos del grado U.S. No.1 solo que estos melones tienen una calidad interna muy buena, ademas de una apariencia uniforme.

# U.S. No.1.

Consiste de melones de un tipo, los cuales están maduros y tienen una calidad interne buena y no deben estar sobremaduros o inconsistentes o marchitos, bien formados.

bien reticulados, libres de pudriciones, de restos o presencia de humedad o enfermedades causadas por el exceso de sol y libres de daños causados por el liquido en la calidad de la semilla, quemaduras de sol, granizo, lodo, superficie con presencia de hongos y otra enfermedad, pulgon y otros insectos, cicatrices rajaduras, áreas hundidas, magulladuras mecánicas o de otros medios.

#### U.S. COMERCIAL.

Este grado consiste de melones de un tipo, los cuales deberán estar maduros, pero no sobremaduros, o inconsistentes o marchitos, estarán bien formados y bastante bien reticulados, libres de pudrición, presencia de humedad y enfermedades causadas por exceso de sol; libres de daños ocasionados por el liquido en la cavidad de las semillas, quemaduras de sol, granizo, lodo superficie con hongos u otras enfermedades, pulgon u otros insectos, cicatrices, magulladuras mecánicas o de otros medios.

# U.S. No.2.

Grado que se le da a melones de un tipo, los cuales estarán maduros pero no sobremaduros, inconsistentes o marchitos, estarán también bastante bien formados y bien reticulados, libres de pudriciones, presencia de humedad y enfermedades causadas por exceso de sol y libres de daños serios causados por el liquido de la cavidad de las semillas, quemaduras de sol, granizo, lodo, superficie con hongos u otras enfermedades, pulgon u otros insectos, cicatrices,

rajaduras, áreas hundidas, magulladuras mecánicas o causadas por otros medios.

# NO CLASIFICADO.

Significa que no lo ha sido asignado grado a un lote de melon.

# RESUMEN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### RESUMEN

#### ANTECEDENTES:

#### Solicitante:

Ejido "los Ortices", Sector de Productores de Melón.

#### Ubicación:

Comunidad Ejidal "los Ortices", Km. 9.5 carretera Colima-Manzanillo.

#### Antecedentes Crediticios:

Respecto a la línea de Crédito Agrícola para el cultivo de Melón, el Sector de Productores antes mencionado no tiene antecedentes crediticios con la Banca Oficial.

#### Constitución de la Sociedad

El grupo de Trabajo lo integrarán nueve productores de Melón. Dicho grupo quedará legalmente constituido con los reglamentos establecidos en la Ley Agraria.

La Constitución Legal del Grupo de Trabajo se encuentra en trámite.

#### MERCADO Y COMERCIALIZACION

El producto principal a obtener en el proyecto es Melón variedad Cantaloupe clasificado, seleccionado y empacado para consumo humano en fresco a nivel nacional e internacional.

El Melón Cantaloupe junto con el Melón Honey Dew son las principales variedades que se cultivan en el país con el propósito de exportación.

#### Demanda:

Se considera que la producción generada por el Proyecto no incrementará la Oferta Nacional, sino lo que se pretende es un cambio en el proceso de comercialización ya que se abatirá al intermediario local y lograr con ello que el productor primario obtenga mayor valor agregado a su producción.

El consumo nacional aparente para el año de 1980 fue de 227, 645 toneladas y el consumo percapita para el mismo año se estima en 5.154 Kg.

La demanda en 1986 fue de 209,276 toneladas cifra que comparada con el año de 1980 que fue de 183,205 toneladas representa un incremento del 14.23% y una tasa media de crecimiento anual de 1.022% basado en el incremento de la población consumidora, por lo que la demanda para el año 2000, será aproximadamente de 257,989 toneladas.

La demanda nacional de melón esta en función del crecimiento demográfico, grupo de edades y precio del producto principalmente.

En cuanto a la exportación en el año de 1986 fue de 107,866 toneladas que representó el 39.17% de la producción nacional de Melón de ese año.

Se espera, que la exportación para el año 2000, será de un volumen estimado de 136,428 ton., (35.94% del total de la producción de ese año).

#### Oferta:

La oferta Nacional en el año agrícola de 1991, esta representada por los principales productores, en orden de importancia fueron: Sonora, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Durango, Coahuila, Colima, Tamaulipas, Sinaloa, Nayarit, Oaxaca, Baja California, Nuevo León, Chihuahua, Jalisco, y otros de menor cuantía.

En el año agrícola 1991, el Estado de Colima participó con una producción de 24,124 toneladas contribuyendo con un 7.27% a la producción nacional de ese mismo período.

En el año de 1986 la producción nacional fue de 275,369 toneladas, para 1996 la producción nacional se espera que llegue a 364,548 toneladas, y para el año 2000 a 379,645.

#### Area de Mercado:

El área de Mercado Nacional seleccionada para dicho proyecto es principalmente la Central de Abastos de la Ciudad de México, D.F., ya que junto con la Ciudad de Guadalajara, Jal., constituyen la mayoría de los centros de distribución y acopio, debido a que el 60% de la producción agrícola que es destinada al mercado nacional la comprende dicha zona.

Para el Mercado Internacional el área considerada será únicamente hacia los Estados Unidos ya que este país absorbe el 95% de la Oferta Nacional con fines de exportación.

#### Balance Oferta - Demanda:

La relación Oferta - Demanda en el lapso de los 14 años proyectados tiende a una estabilización muy poco significativa ya que la demanda total (Demanda Nacional + Exportaciones)

estará por encima de la oferta.

Para el año de 1987 hubo una demanda insatisfecha de 17,362 ton, para el año de 1996 serán 14,157 y para el año 2000, se espera un déficit de 14,772 toneladas.

Debido a que la producción máxima del proyecto será hasta 1.800 ton, y que no se trata de incrementar la producción nacional, llevan al pleno convencimiento de que el mercado de consumo está asegurado durante el horizonte de vida del proyecto a través de relaciones comerciales en forma directa con las empresas ya establecidas.

#### Análisis de Precios:

En el Cuadro No. I-14 se presenta un esquema comparativo de precios por reja y kilogramo donde se puede observar la desventaja en el precio con que actúa el intermediario local sobre el productor primario.

#### PRODUCCION Y DISPONIBILIDAD DE MATERIA PRIMA.

El Melón es un cultivo relativamente nuevo en el Estado de Colima, pues solamente se tienen registros de producción desde el año de 1978.

Los municipios que presentan condiciones de producción de

Melón dentro del Estado y en orden de importancia han sido: Colima, Coquimatlán, Ixtlahuacán y Armería.

El Estado ha tenido un incremento considerable en lo que se refiere a la superficie aprovechada para el cultivo, ya que en el año de 1980 se cosecharon 34 Ha., de las que se obtuvieron 509 toneladas y para 1986 la superficie cosechada fue de 2, 050 Ha., con un producción de 26, 179 toneladas.

La Materia Prima para el proyecto esta determinada por la superficie disponible para el cultivo de melón por parte de los socio-productores del presente estudio, que es de 82 Ha., con un rendimiento promedio de 15 ton./Ha., por lo que lograrían una producción de 1,230 toneladas, además se prevé captar la producción de algunos productores independientes de zonas aledañas al ejido, como lo son los ejidos de "Los Asmoles" y "Las Guasimas", pertenecientes al Municipio de Colima ya que cuentan con una producción aproximada de 2,250 y 1,800 toneladas anuales respectivamente.

La estacionalidad del cultivo en la zona de Colima es entre los meses de marzo a mayo y por parte del Ejido "los Ortices" es de los meses de marzo y abril.

LOCALIZACION Y TAMAÑO

MACROLOCALIZACION

El Estado de Colima se encuentra ubicado en la parte occidental de la República Mexicana sobre la Costa Meridional del Océano Pacífico entre los 103º 29' 20" y los 104º 41' 42", de longitud Oeste, y entre los 18º 41' 17" y 19º 31' de latitud Norte. Su extensión territorial es de 5,532.802 Km².

Al Norte, Noroeste y Poniente limita con el Estado de Jalisco, al Este con el Estado de Michoacán, al Sur y Sureste con el Océano Pacífico.

La entidad esta comprendida por 10 Municipios entre los que se encuentran los de mayor población que son: Colima, Manzanillo y Tecomán.

#### MICROLOCALIZACION

El Ejido "Los Ortices", Municipio de Colima, Col., se encuentra localizado al Sur del mismo Municipio, en el kilómetro 9.5 carretera Colima-Manzanillo. Este ejido cuenta con una superficie total de 2,327-93-65 Ha., lo integran 88 personas legalmente reconocidas como ejidatarios.

El terreno donde se ubicará la Empacadora y Seleccionadora de Melón pertenece al fundo legal del Ejido "los Ortices", dicho terreno se encuentra a 300 m., de la Población del mismo nombre, tomándose en cuenta que se requerirá una superficie de 3.660 m².

## TAMAÑO:

El Tamaño Máximo de la Planta será de 1,800 ton., por ciclo anual a partir del 4o. año de operación en un turno diario de 8 hrs., durante 2 meses.

#### PROGRAMA DE RECEPCION:

Una vez de haber sido cuantificada la Materia Prima para el Proyecto, ésta quedo comprendida para los 10 años de operación de la planta en la siguiente manera:

AÑO:		MES:		RECEPCION DE MATERIA				
				PRIMA (TON.)				
1 .	MARZO			430.5				
	ABRIL			799.5				
			SUMA:	1,230.0				
2 .	MARZO			472.5				
	ABRIL			877.5				
			SUMA:	1,350.0				
3	MARZO			535.5				
	ABRIL			994.5				
			SUMA:	1,530.0				
4-10	MARZO			630.0				
	ABRIL -			1,170.0				
			SUMA:	1,800.0				

#### INGENIERIA DEL PROYECTO.

#### Proceso Seleccionado:

Para el Empaque del Melón, el proceso que se tiene en el Mercado es de tipo manual, éste se adapta en buen grado a las condiciones materiales y sociales del Ejido donde se ubicará la Planta.

#### Descripción del Proceso:

El Melón es transportado a granel hacia la planta donde se efectúa un registro por producto y variedad para su depósito en un banco receptor de materia prima, donde es clasificado por lotes, se dosifica en una banda colectora (se hace una preselección manual, sacando la fruta de la línea de Empaque), que lo transporta a una tina de lavado donde por inmersión en aqua clorificada se elimina de bacterias, tierra y demás adherencias que pudiera traer del campo, de ahí pasa a unos rodillos de cerda donde por fricción se eliminan los excesos de humedad de la fruta. El Melón pasa a un banco de selección donde en forma manual se efectúa la separación por calidad exportación y nacional, posteriormente pasa la fruta a depósitos independientes, donde en forma manual es colocada en cajas de empague; el producto de exportación se sella y etiqueta para su certificado de origen. El producto ya empacado es transportado a través de una sección de rodillos de acero hasta el área de estibas listo para su embarque y transporte a los diferentes mercados. (Ver Diagrama No. IV-1)

#### Equipo de Selección y Empaque:

El Equipo de Selección y Empaque para el Melón consta de lo siguiente:

- Tarimas de Acero y Madera.
- Transportadores de Acero con Rodillos.
- Tina Lavadora.
- Mesa de Clasificación.
- Rodillos de Cerda.
- Bandas Seleccionadoras.
- Bandas Transportadoras.
- Motores y Reductores.

#### Equipo Auxiliar:

- Subestación Eléctrica de 15 KVA.

# Herramientas:

Se considera un Lote de Herramientas menores para actividades como lo son: Clavado, sellado de las cajas que contendrán el Producto Empacado, además para realizar algunos aiustes y/o reparaciones del equipo.

#### Mantenimiento:

Por concepto de mantenimiento se le asigna un costo total de un 2% sobre el costo de la maquinaria y equipo.

## Balance de Materia y Energía:

Los rendimientos obtenidos en el proceso productivo en la planta son:

#### MATERIA PRIMA (100%)

MELON EXPORTACION: 70%
MELON NACIONAL: 25%
PACHANGA O REZAGA: 5%

#### REQUERIMIENTOS DE INSUMOS Y SERVICIOS:

#### Los insumos requeridos para la Planta son:

- Materia Prima para el primer año de operación (1,230 Ton.)
- Mano de Obra (Directa e Indirecta).
- Rejas de Empaque (34, 388 Unidades).
- Etiquetas (33, 386 Unidades).
- Agua.
- Otros Insumos. (Clavos, Papel, Hipoclorito de Sodio, etc.).

# Los Servicios Requeridos son:

- Energía Eléctrica (2, 578 KW-H-Mes).

#### Mano de Obra:

Las necesidades de mano de obra en la planta tanto en el área técnica como administrativa es la siguiente:

- 2 Administrativos Calificados.
- 1 Técnico Calificado.
- 25 Obreros no Especializados.

#### Terreno:

Se dispone de un terreno propiedad del fundo legal del Ejido que se encuentra con buenas vías de comunicación y servicios de agua y luz. Se requerirá una superficie de 3, 660 m<sup>2</sup>.

#### Obra Civil:

La Obra Civil comprende: Limpia, Desmonte, Nivelación de Terreno, Instalación Hidráulica (Algibe, tubería, torre de depósito de agua), construcción de la Nave Agroindustrial, instalación eléctrica interna y externa.

El tiempo requerido para la construcción, instalación y

puesta en marcha se estima en 3 meses de acuerdo al cronograma anexo.

#### INVERSIONES

El total de la Inversión Fija y Diferida asciende a: N\$ 528, 113. 00.

Más el Capital de Trabajo que es de: N\$ 73, 353. 00.

A continuación se presenta un Resumen de Inversiones para la instalación de la "Seleccionadora y Empacadora de Melón", ubicada en el Ejido "Los Ortices", Municipio de Colima, Col.

CONCEPTO:	MONTO: (N \$)
INVERSION FIJA:	513,194
- Terreno. - Obra Civil.	244.695
- Maquinaria y Equipo de Proceso.	228,481
- Equipo Auxiliar.	35,404
- Herramientas.	4,614
INVERSION DIFERIDA:	14,919
- Gastos de Organización y Constitución de la Empresa.	3,384
- Gastos de la Instalación.	3,845
- Puesta en Marcha y Capacitación.	7,690
SUMA DE INVERSION FIJA Y DIFERIDA:	528,113
CAPITAL DE TRABAJO:	73,353
(15 días de Operación) SUMA TOTAL:	601,466
SUMA TOTAL	501,400

N O T A: EL TERRENO SE CONSIDERA SIN VALOR POR SER PROPIEDAD DEL FUNDO LEGAL DEL EJIDO.

#### FINANCIAMIENTO.

Los Beneficiarios Directos del Proyecto aportarán el 59.32% del total de la Inversión Fija, Diferida y Capital de Trabajo, que representa N\$ 356, 771. 00, más la donación del Terreno por parte del Ejido.

La Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH), mediante el Programa de Infraestructura Agroindustrial, asignará fondos para la construcción de la Obra Civil, la cual tiene una inversión de N\$ 244,695.00.

El cronograma de necesidades del Capital para el período preoperativo se representa en el Cuadro No. IV.1.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS.

# Ingresos:

Los Ingresos para la Seleccionadora y Empacadora de Melón se elaboró mediante el Programa de Producción Anual, quedando comprendido de la siguiente forma:

#### CUADRO VII-1

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS POR VENTAS DE MELON EN FRESCO

#### (NUEVOS PESOS)

		UEVOS CAP. 75.00% ESOS VOLUMEN REJAS DE 35K	PESOS	ANO 3 CAP, 85.00% VOLUMEN EJAS DE 35K	NUEVOS PESOS	AÑO 4 AL 10 CAP, 100.00% VOLUMEN REJAS DE 35K	NUEVOS PESOS
MELON CALIDAD EXPORTACION 43.720 U.S.A. DOLLARS POR REJA 135.790		340,434 27,000	3,668,330	30,486	4,139,694	36,000	4,888,440
MELON CALIDAD NACIONAL 42.272	8,786 3	71,402 9,643	407,629	10,928	461,948	12,857	543,491
тотац	33,386 3,	711,838 38,643	4,073,959	41,414	4,601,642	48,857	5,431,931

NOTA: SE CONSIDERA LA PARIDAD DEL DOLAR AMERICANO CON EL PESO MEXICANO A N93.1059 (31 DE ENERO DE 1994)
PRECIÓ DE VENTA LIBRE A BORDO (L.A.B.) EN PLANTA.

POR LO TANTO: EL PRECIO DE VENTA POR KG PARA EXPORTAR ES DE N\$3.880 Y EL PRECIO DE VENTA POR KG EN EL MERCADO NACIONAL ES DE N\$1.208

#### Egresos:

El Presupuesto de Egresos comprende los siguientes rubros: Materia Prima, Mano de Obra, Personal Administrativo, Energía Eléctrica, Rejas para Empaque, Agua, Mantenimiento, otros Insumos Auxiliares, otros Gastos Administrativos, Amortizaciones y Depreciaciones, etc.

En el Cuadro No. VII-10 se presentan los Costos y Gastos de la Empresa durante el horizonte del Proyecto.

#### Punto de Equilibrio:

El Punto de Equilibrio se calculó para los años 1 y 3. Para el año 1 fue de 7.23% y para el año 3 fue de 5.88%.

#### EVALUACION FINANCIERA Y SOCIAL.

La Tasa Interna de Retorno (TIR) desde el punto de vista financiero es de 153. 76%.

La rentabilidad del proyecto en función de la derrama de ingresos y beneficios económicos a la comunidad en su conjunto es de 189, 10%.

Debido a la alta rentabilidad de este proyecto, se le aplicó un análisis de sensibilidad, el cual fue de un 10% de decremento en el monto total de las ventas (Mercado Nacional y de Exportación), arrojando una tasa interna de retorno del 91.86%.

#### ORGANIZACION.

Se integrará un Grupo de Trabajo de 9 productores de Melón en el Ejido "Los Ortices", mismos que adquirirán los compromisos y responsabilidades contraídas con la institución involucrada en la aportación y operación eficiente de la planta así como ante el Ejido.

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

#### CONCLUSIONES

Con la Instalación de la Seleccionadora y Empacadora de Melón en el Ejido "Los Ortices", Municipio de Colima, Col., se abatirá el intermediarismo y se obtendrán beneficios económicos y sociales que se traducen en ingresos, generación de empleos, utilidades y en general el desarrollo económico de la región ya que el beneficio social y económico no sólo se verá vertido sobre el grupo de trabajo del Proyecto, sino que la comunidad en general lo recibirá a través del efecto multiplicador ocasionado por el derrame económico en esta zona.

E incluye además, de que la instalación de la Empresa representa un incentivo a la producción y la apertura de nuevas tierras al cultivo, mediante la oportuna aplicación de las técnicas de cultivo para ampliar los rendimientos de los ya existentes.

La Rentabilidad Financiera del cultivo está dividida en dos partes:

A) La que se generará de la producción primaria al entregar la fruta al empaque y esta es de 189. 10% de utilidad neta aproximadamente.

 B) La Rentabilidad de la Planta Empacadora del Proyecto es de 153.76% (TIR).

Cabe hacer hincapié, que la rentabilidad financiera del proyecto es muy alta, lo que propicia, que dicha empacadora represente buenas perspectivas de desarrollo, lo anterior es debido a los siguientes razonamientos:

- El proyecto comercializará más del 50% de su producción al mercado extraniero.
- El costo del equipo y maquinaria es relativamente bajo, ya que no es un proceso altamente sofisticado.
- Los manejos contables y conciliaciones bancarias estarán a cargo de un despacho contable.
- No se contabilizó el valor del terreno en la inversión total, en virtud de que éste es propiedad del ejido.

- La S.A.R.H., por conducto del programa de infraestructura agroindustrial, apoyará al ejido "Los Ortices" mediante la donación de la obra civil.
- No se consideró ningún costo por el desarrollo de este proyecto, y finalmente.
- No se realizó ninguna negociación bancaria por algún préstamo crediticio para la implementación futura de este proyecto.

Por lo anteriormente expuesto, se concluye que tanto la utilidad primaria como la rentabilidad financiera de la empresa es aceptable.

#### RECOMENDACIONES

Se recomienda que los lineamientos en cuanto a la organización se respeten y el beneficio social de los productores de melón que canalicen su producción hacia la planta, puesto que el buen funcionamiento de la Empresa depende fundamentalmente de la unidad de los socios y las relaciones de producción de éstos con la Empresa.

Por lo anteriormente expuesto se recomienda agilizar los trámites para el otorgamiento de los recursos monetarios correspondientes a la Obra Civil por parte de la S. A. R. H., (Programa de Infraestructura Agroindustrial) para implementar lo antes posible el Proyecto.

Además se recomienda hacer un estudio Técnico-Económico y Comercial para que la planta trabaje en otros ciclos (cuando no haya producción de melón) con algún otro tipo de hortaliza como lo puede ser el pepino o frutales como el mango, esto es con el objeto principal de que las instalaciones se aprovechen y no se encuentren inactivas la mayor parte del año.

#### R I R L I O G R A F I A

ADMINISTRACION DE I.A PRODUCCION. Velázquez Mastreta. Edit. Limusa.

GUIA PARA LA FORMULACION EVALUACION Y PRESENTACION DE PROYECTOS AGROIDUSTR.M.ES. Coordinación General de Desarrollo Agrondustrial. Secretaria de Agricultura y Recursos Hidraúlicos, (S.A.R.H.).

EVALUACION DE PROYECTOS, Baca Urbina Gabriel. Edit McGraw-Hill.

PROYECTOS DE INVERSION EN INGENIERIA, SU METODOLOGIA. Erossa Marín Victoria Eugenia. Edit. Limusa.

GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS. Ilpes. Edit. Siglo xxi.

PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS. Sapag CHain, Nassir, y Sapag CHain, Reinaldo. Edit. McGraw-Hill.

LEY FEDERAL DEL TRABAJO. Edit. Méxicanos Unidos, S.A.

ANTOLOGIA DE LA AMINISTRACION II. Material de apoyo para las materias de: Análisis y diseño de estructuras administrativas y análisis y diseño de procedimientos administrativos. Edit. Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM.

CURSO DE ADMINISTRACION MODERNA. Koontz O'Donel. Edit. McGraw-Hill.

CENSOS GENERALES DE POBLACION 1980 Y 1990. INEGI. S.P.P.

BOLETINES ANUALES INFORMATIVOS SOBRE PRODUCCION DE MELON 1986/1987/1988/1989/1990/1991/1992. Unión Nacional de Produtores de Hortalizas (U.N.P.H.)

INVENTARIO ESTATAL DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES. Secretaria de Agricultura y Recursos Hidraúlicos (S.A.R.H.).

ESTADISTICAS DE PRODUCCION DE MELON. Secretaria de Agricultura y Recursos Hidraúlicos (S.A.R.H.) de Colima.